Edificación	Calle Ronda, 16	**97**

LOCALIZACIÓN

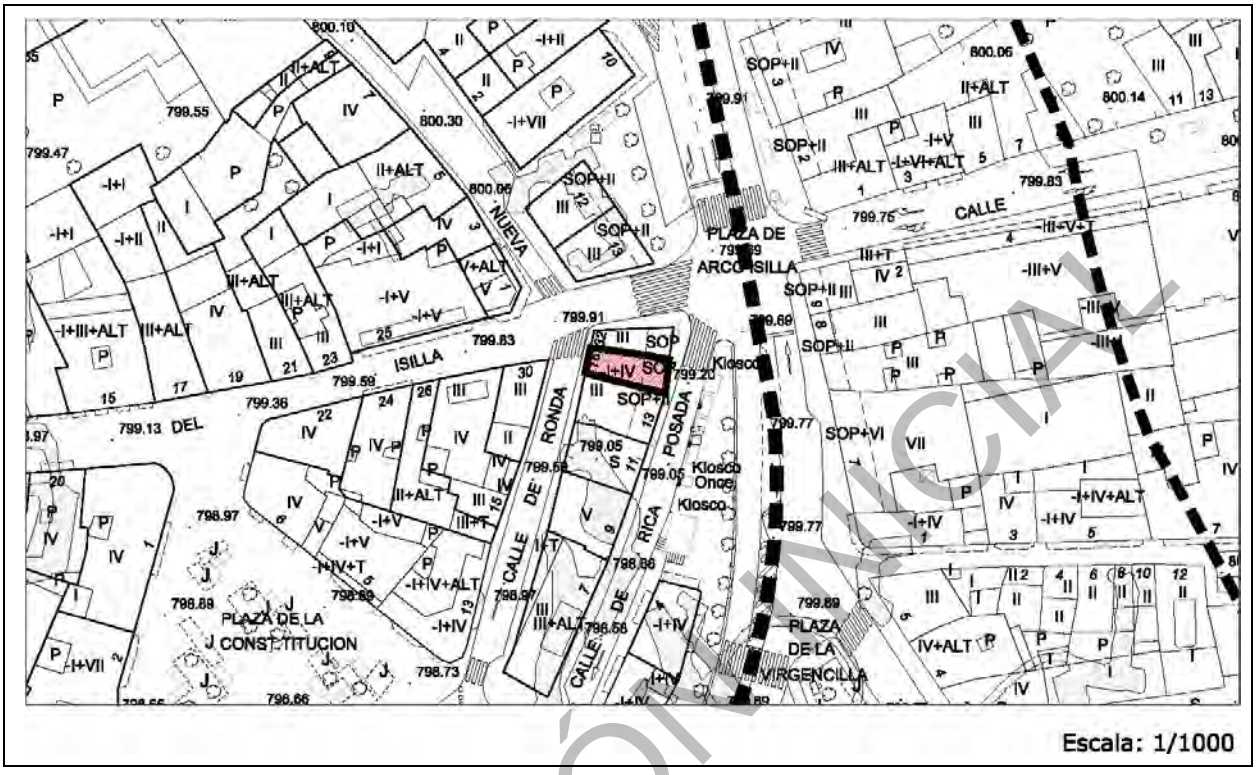

IMÁGENES

MINUTA INFORMACIÓN PÚBLICA

Edificación	Calle Ronda, 16	**97**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Buena, Rehabilitada	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro plantas entre medianeras y dos fachadas, siendo la principal la de la calle Ronda y la trasera a la calle Rica Posada. La planta baja alberga un local comercial bajo un espacio porticado con un arco rebajado de piedra apoyado en dos columnas de piedra.

La fachada tiene acabado enfoscado de color grisáceo. Se trata de una fachada estrecha con dos huecos por altura iguales entre sí. Son grandes ventanas con balcones de forja individuales. Los balcones se apoyan sobre molduras estructurales y tienen un diseño original.

La cubierta es inclinada, de teja y con un alero pronunciado de madera. Excede la altura de cornisa del conjunto.

Observaciones: Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.

Consultar Ficha de Soprotales S-97

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 32	**98**

LOCALIZACIÓN

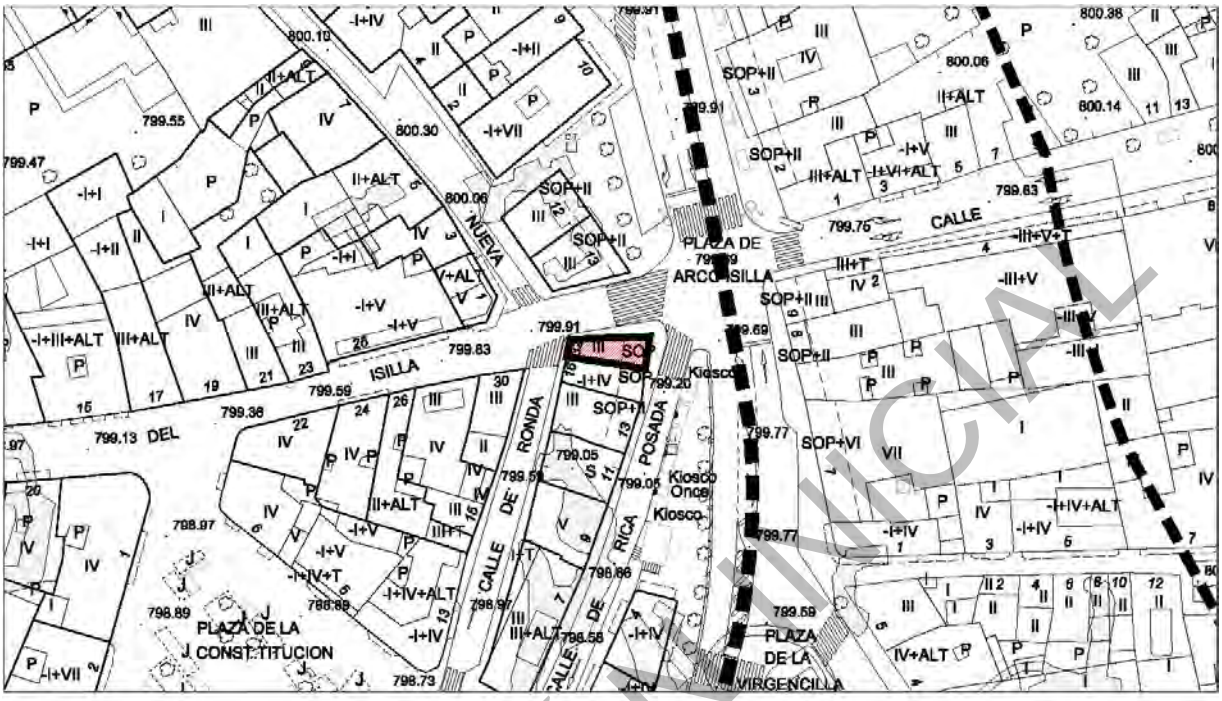

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 32	**98**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con tres fachadas, siendo la de la calle Isilla, y Rica Posada las principales y la de la calle Ronda la trasera La planta baja alberga un local comercial bajo un espacio porticado adintelado de piedra apoyado en dos columnas de piedra.

La fachada tiene acabado enfoscado de color claro rematado con losas de piedra en bordes de fachada y marcos de los huecos. Se trata de una fachada estrecha con dos huecos por altura iguales entre sí. Son grandes ventanas con balcones de forja individuales. Los balcones se apoyan sobre molduras estructurales y tienen un diseño original. La fachada a la calle isilla tiene tres ventanas del mismo tamaño y en ambas plantas.

La cubierta es inclinada, de teja y con un alero pronunciado de madera. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.

Consultar Ficha de Soportales S-98

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 32	**98**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos
Cautelas Arqueológicas: - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 30	**99**

LOCALIZACIÓN

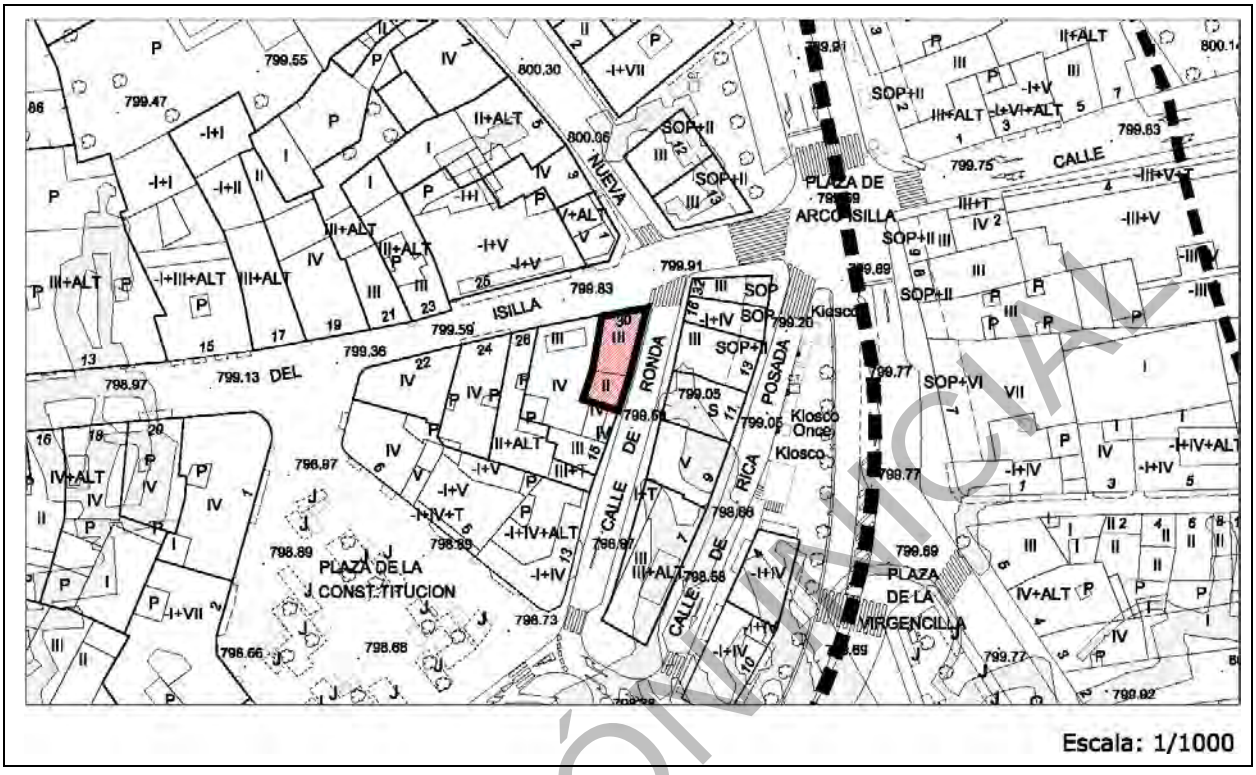

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Isilla, 30	**99**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas, siendo la de la calle Isilla la principal y la de la calle Ronda la trasera La planta baja alberga un local comercial.

La fachada tiene acabado enfoscado de color claro rematado con losas de piedra en el zócalo y en planta baja. La fachada es simétrica, y consta de grandes ventanas, enmarcadas en un relieve enfoscado de color blanco, con carpinterías de madera y balcones de forja individuales en cada una.

La cubierta es inclinada, de teja y con un alero pronunciado que combina madera y molduras decorativas. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con dos lindero en medianería. Alberga usos terciarios comerciales en planta baja a ambas calles. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, molduras y balcones
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Jardines de Don Diego, 10	**100**

LOCALIZACIÓN

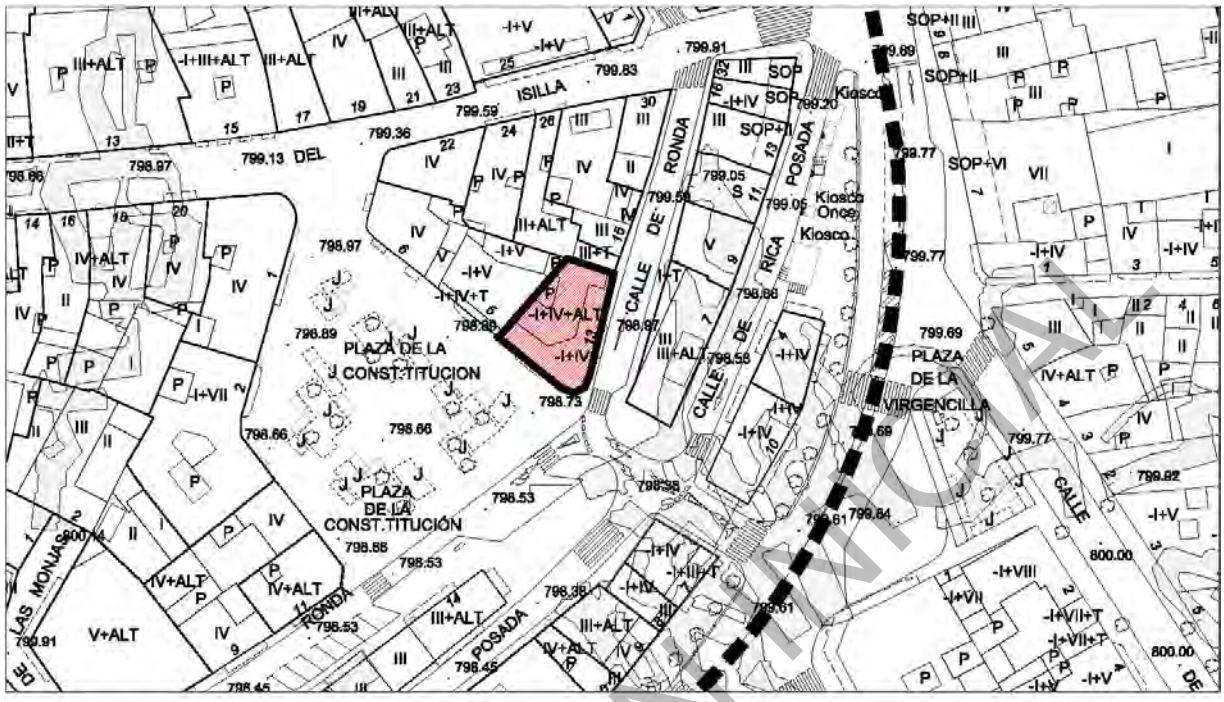

IMÁGENES

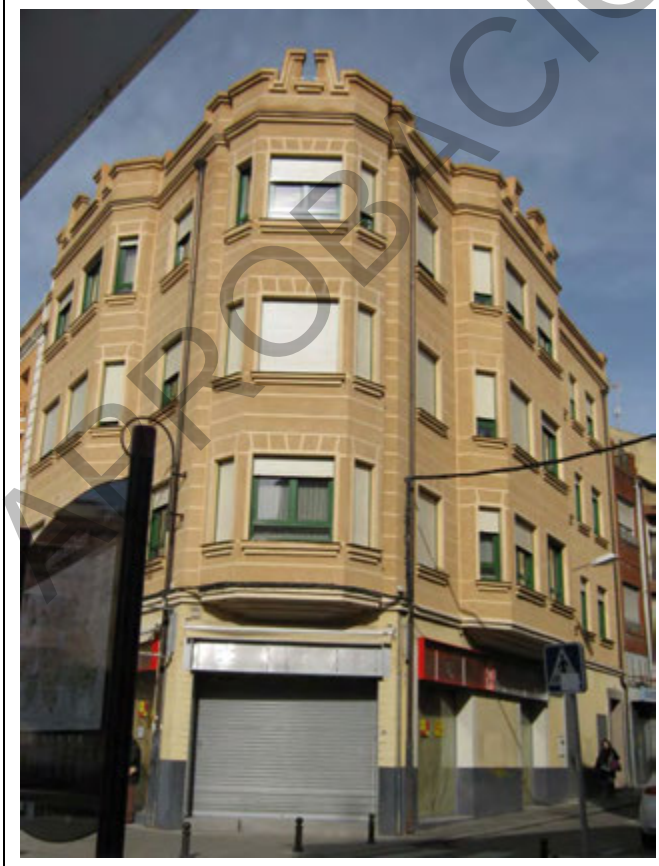

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Jardines de Don Diego, 10	**100**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación racionalista de cuatro plantas con tres fachadas, siendo la principal la de la Plaza de la Constitución.

Las fachadas tienen acabado enfoscado con decoración marcando despieces de sillares. La planta baja alberga locales comerciales.

Las fachadas son simétricas a partir del chaflán central. Este chaflán recuerda a los miradores tradicionales, puesto que se trata de un volumen proyectado con un gran hueco central y dos huecos verticales menores que componen un mirador. Las otras dos fachadas tienen en su parte central otro volumen proyectado a modo de mirador compuesto por dos grandes huecos en los paños paralelos a la alineación y un hueco menor vertical en los paños oblicuos. A cada lado de estos volúmenes aparece otro hueco de las mismas dimensiones.

El ático se remata con un friso con molduras y frontones sobre cada uno de los cuerpos salientes, creando una composición muy característica de este tipo de edificaciones.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con tres fachadas y dos linderos en medianera. Edificación con chaflán y rematada en cornisa por frontones racionalistas decorativos.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-14

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Jardines de Don Diego, 10	**100**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Reorganización interior - Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio, en concreto los frontones y molduras
Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de la Constitución, 5	**101**

LOCALIZACIÓN

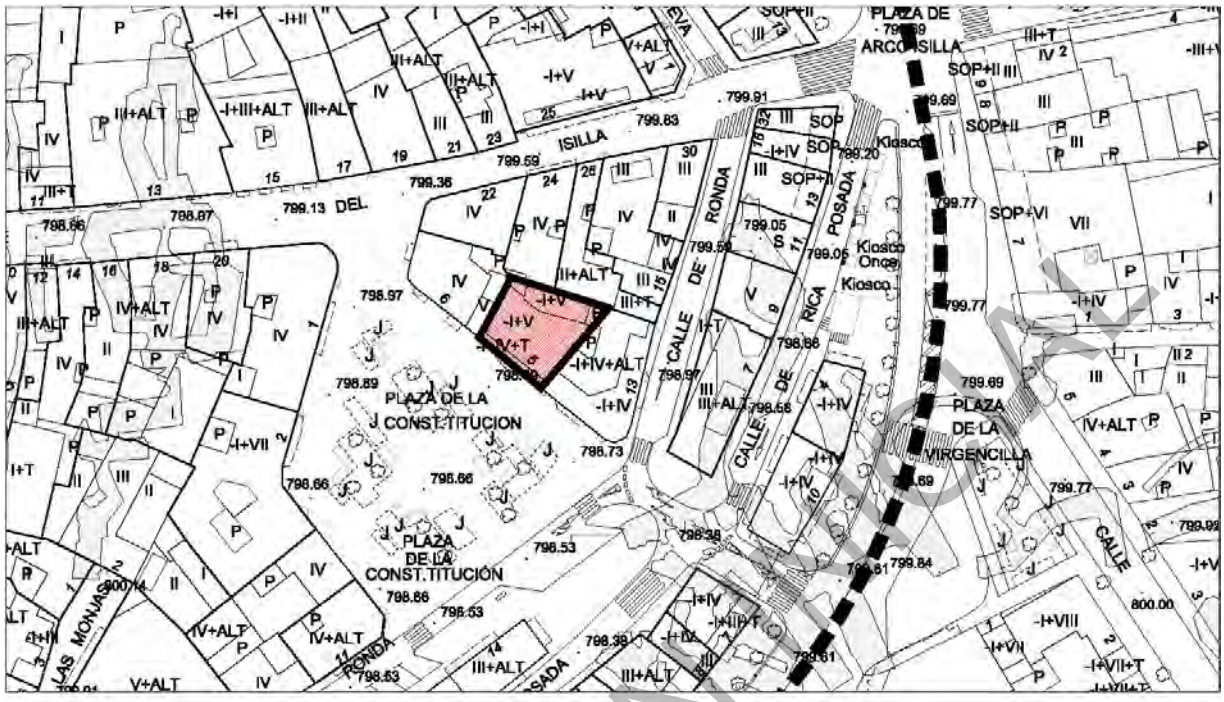

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de la Constitución, 5	**101**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación racionalista de cuatro plantas con bajos comerciales.

Las fachadas tienen acabado enfoscado con decoración de placas de piedra a modo de sillares coincidiendo con los límites laterales de la fachada.

La fachada es simétrica y se caracteriza por un volumen central proyectado y curvado a modo de mirador, que compositivamente sigue la línea de los edificios de su entorno. Este volumen alberga dos huecos, y flanqueando este cuerpo central aparece una ventana con un balcón de forma redondeada y con barandillas de forja.

El ático se remata con un friso con molduras que sigue la línea de los edificios adyacentes. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con tres fachadas y dos linderos en medianera. Edificación con chaflán y rematada en cornisa por frontones racionalistas decorativos.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-13

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Reorganización interior
- Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio, en concreto los frontones, molduras y balcones

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de la Constitución, 6	**102**

LOCALIZACIÓN

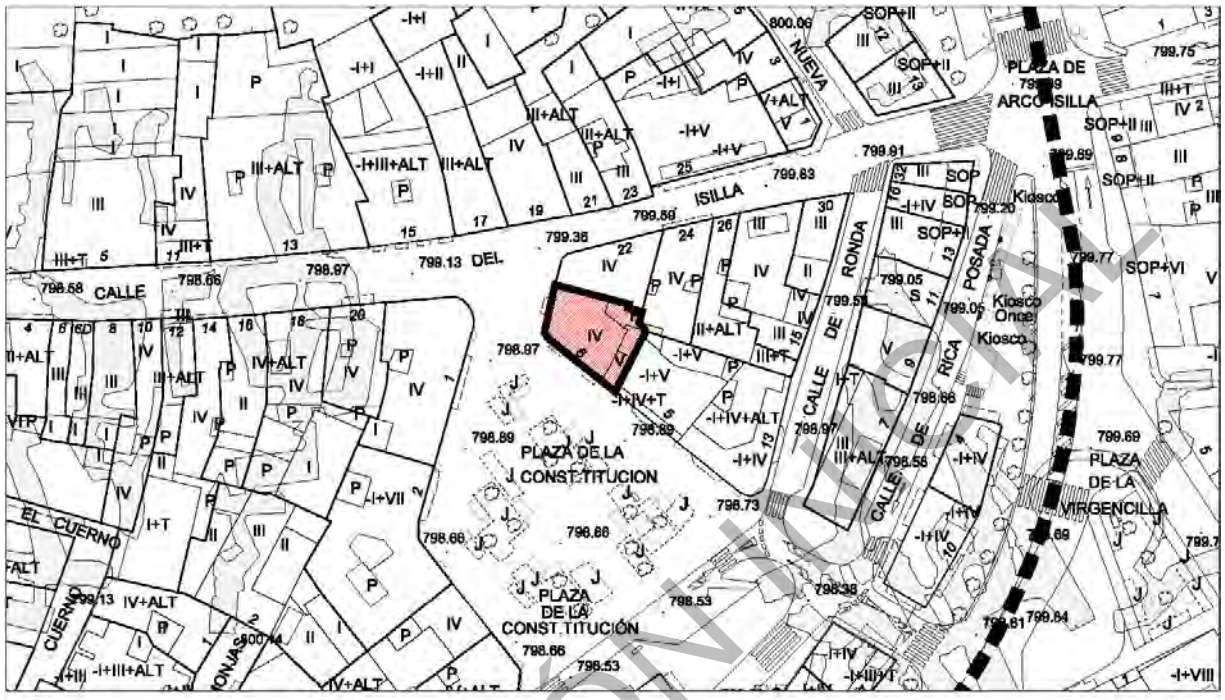

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de la Constitución, 6	**102**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Ninguna	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro plantas con dos fachadas.

Las fachadas tienen acabado de enfoscado combinando colores rojizos y blancos, y remata la esquina con un chaflán redondeado, creando una fachada continua. La planta baja alberga locales comerciales y hosteleros.

La fachada es simétrica partiendo del chaflán circular. Los huecos de la fachada principal son amplios ventanales.. El chaflán se resuelve con balcones corridos de fábrica en voladizo, que unen los dos cuerpos que sobresalen a modo de mirador.

Las fachadas laterales son también simétricas en torno a los volúmenes salientes a modo de mirador, donde se abre un único hueco. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación de estilo racionalista en esquina con dos fachadas y dos linderos en medianera. Remata de manera singular los encuentros de la calle Isilla y la Plaza de la Constitución creando una única fachada continua.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-12

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada - Reorganización interior - Rehabilitación de fachadas manteniendo el volumen existente del edificio y conservando el estilo arquitectónico del edificio, en concreto los frontones, molduras y balcones

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de la Constitución, 6	**102**

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 12	**103**

LOCALIZACIÓN

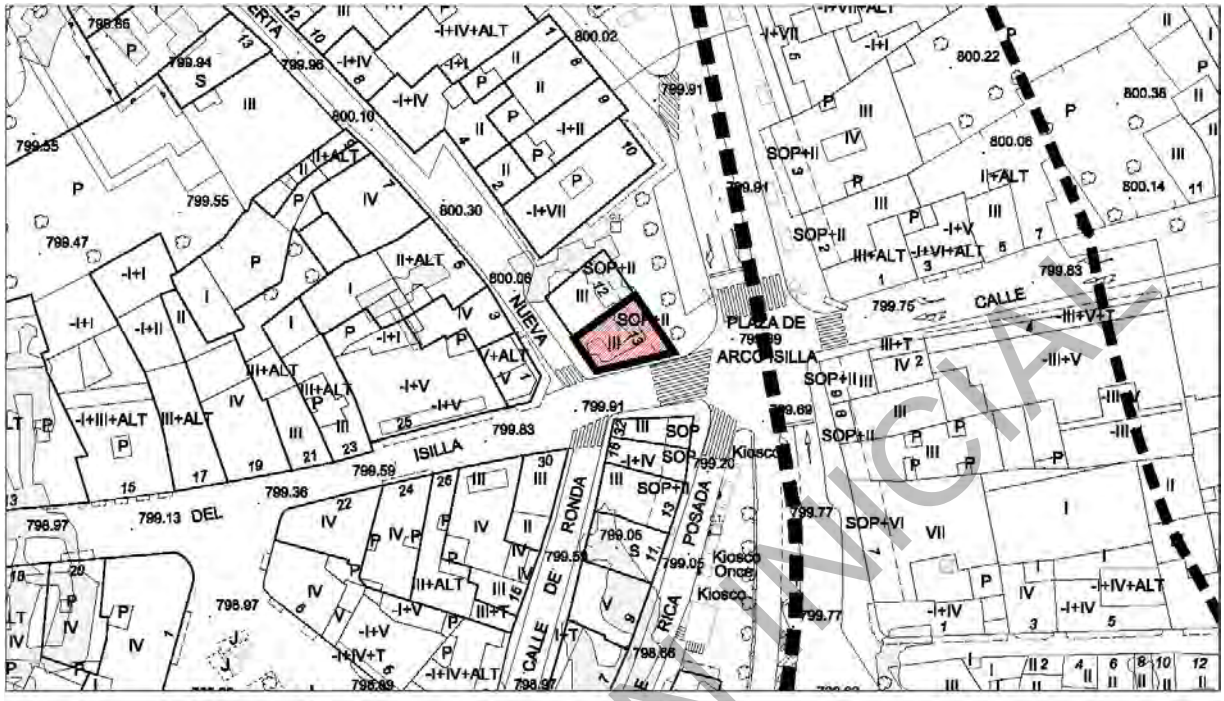

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 12	**103**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con tres fachadas, siendo la de la calle Postas la principal y la de la calle Puerta Nueva la trasera. El edificios se compone de tres alturas, albergando un local hostelero en las dos primeras. La planta baja está porticada y se apoyan sobre columnas de granito.

La fachada tiene acabado enfoscado con dibujos que imitan sillares de piedra. Se trata de una fachada asimétrica con dos grandes huecos en la planta principal y dos huecos menores en la planta superior. Las carpinterías en ambas son de madera y estos huecos vienen enmarcados por un tratamiento diferente en el enfoscado.

La fachada trasera está peor cuidada y alberga las traseras del local hostelero. Se compone de huecos menores y un balcón en la planta superior.

La cubierta es inclinada y de teja, con un gran alero de madera, y de la cual emerge una tronera con vistas a la plaza del Arco Isilla. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería. Alberga usos terciarios hosteleros en planta baja. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Los carteles publicitarios del local en la fachada rompen la estética del edificio.

Consultar ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Soportales S-103

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**	Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 12	**103**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos y troneras.
- Se permite la apertura o ampliación de huecos en fachada trasera, o ampliación en el caso de la principal, siempre y cuando ayuden a reforzar los ejes compositivos y armonizar la estética de la fachada

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 13	**104**

LOCALIZACIÓN

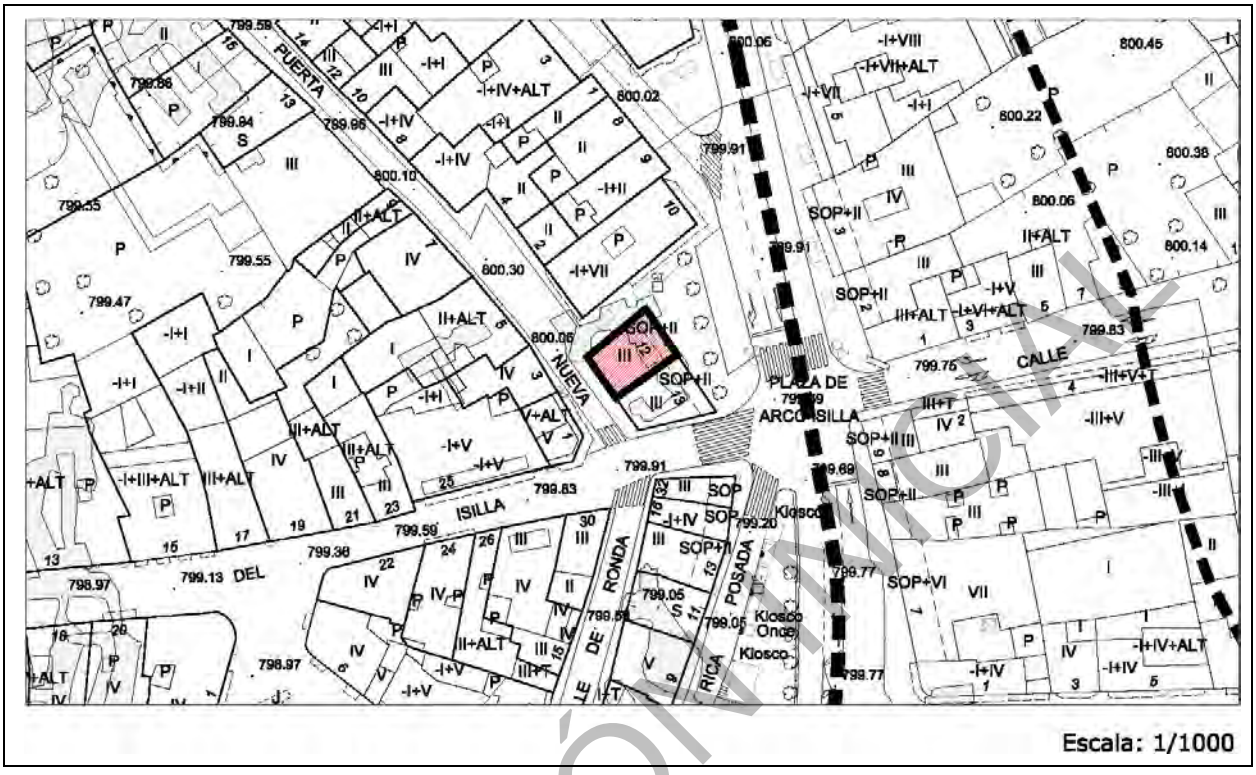

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 13	**104**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con tres fachadas, siendo la de la calle Postas la principal y la de la calle Puerta Nueva la trasera. El edificios se compone de tres alturas, albergando un local hostelero en la planta baja porticada. Estos pórticos son adintelados y se apoyan sobre columnas de granito.

La fachada tiene acabado enfoscado con dibujos que imitan sillares de piedra. Se trata de una fachada simétrica con dos grandes huecos con balcón individual de forja en la planta principal y otros dos huecos de las mismas características en la planta superior. Las carpinterías en ambas son de madera y estos huecos vienen enmarcados por un tratamiento diferente en el enfoscado.

La fachada trasera está peor cuidada y alberga las traseras del local hostelero. Se compone de huecos menores y un balcón corrido de forja en la planta superior.

La cubierta es inclinada y de teja, con un gran alero de madera, y de la cual emerge una tronera con vistas a la plaza del Arco Isilla. Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería. Alberga usos terciarios hosteleros en planta baja. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. Los carteles publicitarios del local en la fachada rompen la estética del edificio.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Soportales S-104

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**	Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza del Arco Isilla, 13	**104**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada, atendiendo a los ritmos de la fachada y su estética - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional habiéndose de mantener los elementos singulares de la edificación, tales como los aleros, balcones y las molduras de los huecos y troneras. - Se permite la apertura o ampliación de huecos en fachada trasera, o ampliación en el caso de la principal, siempre y cuando ayuden a reforzar los ejes compositivos y armonizar la estética de la fachada
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 1	**105**

LOCALIZACIÓN

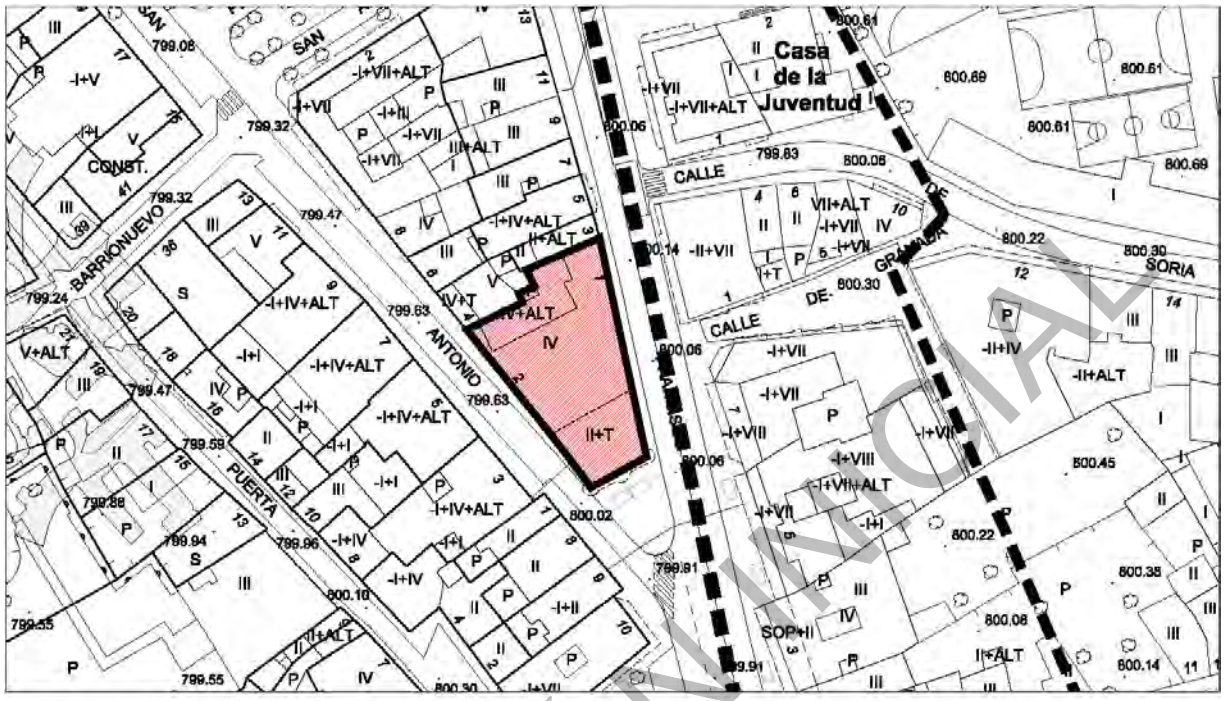

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 1	**105**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación en esquina con tres fachadas, siendo la de la calle San Francisco y plaza del Arco Isilla la principal.

La fachada del Arco isilla se divide en cuatro alturas. La planta baja alberga un local comercial. La fachada de la planta principal es un gran mirador continuo con formas curvas y contra curvas dispuestas de manera simétrica. Las esquinas se rematan con dos cilindros y un semicilindro en la parte central. Las ventanas son singulares. Son estrechas y alargadas, dividiéndose en tres tramos. El primero es una balaustrada de fábrica, el cuerpo central es la ventana propiamente dicha y la coronación tiene forma de arco de medio punto. Toda ella está realizada en carpintería de madera, separadas por columnillas decorativas con capiteles de estilo neoclásico y sobre éstas aparece un friso decorado con motivos vegetales.

Las dos plantas superiores se encuentran retranqueadas formando una gran terraza sobre la planta principal, que se protege con una balaustrada de forja. Esta fachada que engloba ambos pisos tiene un tratamiento uniforme, siendo du tratamiento más sobrio. El tamaño de los huecos sigue el ritmo del de la fachada principal, siendo nueve en total. Se mantienen las carpinterías de madera y la altura de los vanos.

La fachada a la calle San Francisco es radicalmente diferente. El material empleado es piedra en forma de hexágonos regulares, y en planta baja se combina con ladrillos para enmarcar los huecos, creando una composición muy estética en su conjunto. A esto se le suman los balcones de piedra con motivos marineros imitando timones. La planta principal se compone de tres huecos, cada uno con su balcón, flanqueando un mirador central realizado en piedra y siguiendo el mismo estilo. Las ventanas están enmarcadas con molduras vegetales de estilo neoclásico. Las plantas superiores se componen de cuatro ventanas con las mismas características que las de la planta principal.

La cubierta es plana y está protegida por una balaustrada de forja y piedra.

Observaciones: Edificación en esquina con un lindero en medianería. Se trata de un edificio muy singular por su carácter palaciego y su composición decorativa única en el municipio. Este edificio es el Hotel Villa de Aranda en la actualidad.

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 1	**105**

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-3

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación íntegra de la fachada y puesta en valor de los elementos singulares como los balcones y miradores
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 9	**106**

LOCALIZACIÓN

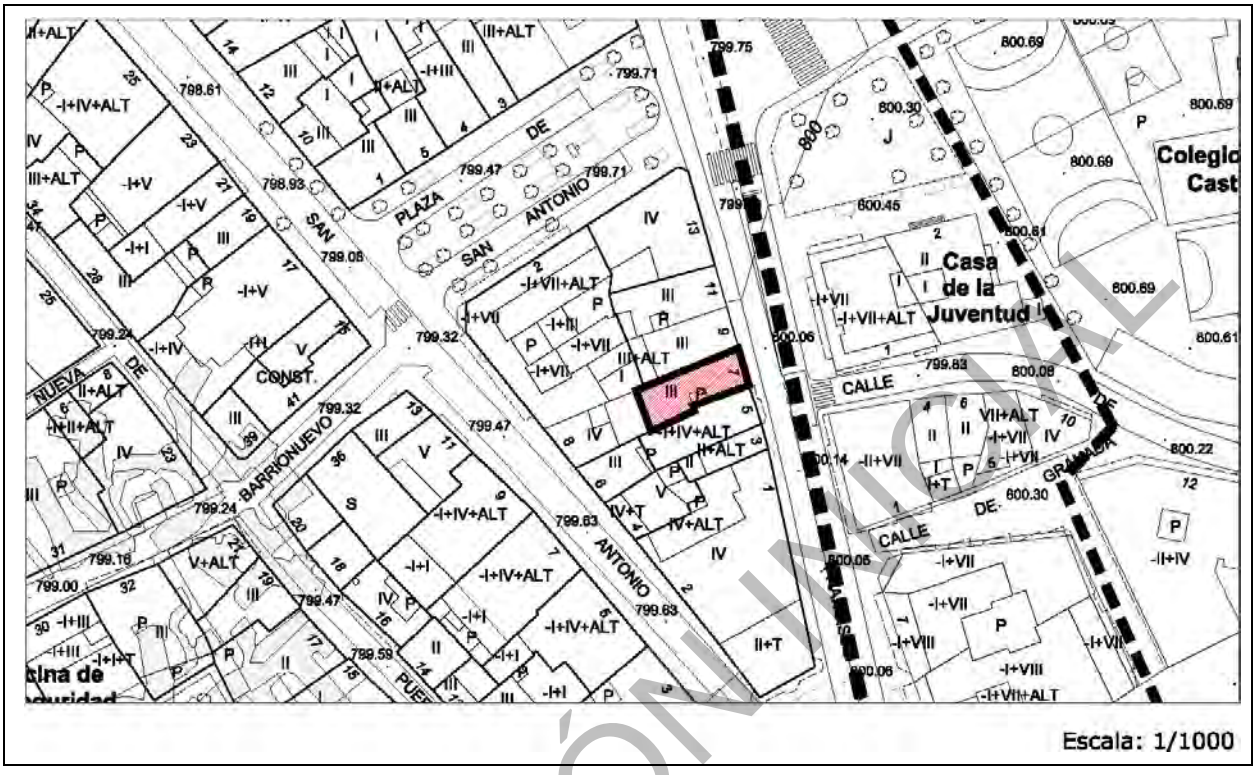

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 9	**106**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Mal Estado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianera con fachada a la calle San Francisco. La planta baja está destinada a usos hosteleros.

La fachada es estrecha, y tiene acabado de enfoscado bastante degradado.

La fachada es simétrica y se compone de un volumen central proyectado y achaflanado a modo de mirador de fábrica. Cada planta tiene dos ventanas centrales y dos menores en los planos oblicuos a este, conformando un mirador por planta.

La cubierta es plana, y remata el ático de fábrica.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones:

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener la volumetría existente y los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 11	**107**

LOCALIZACIÓN

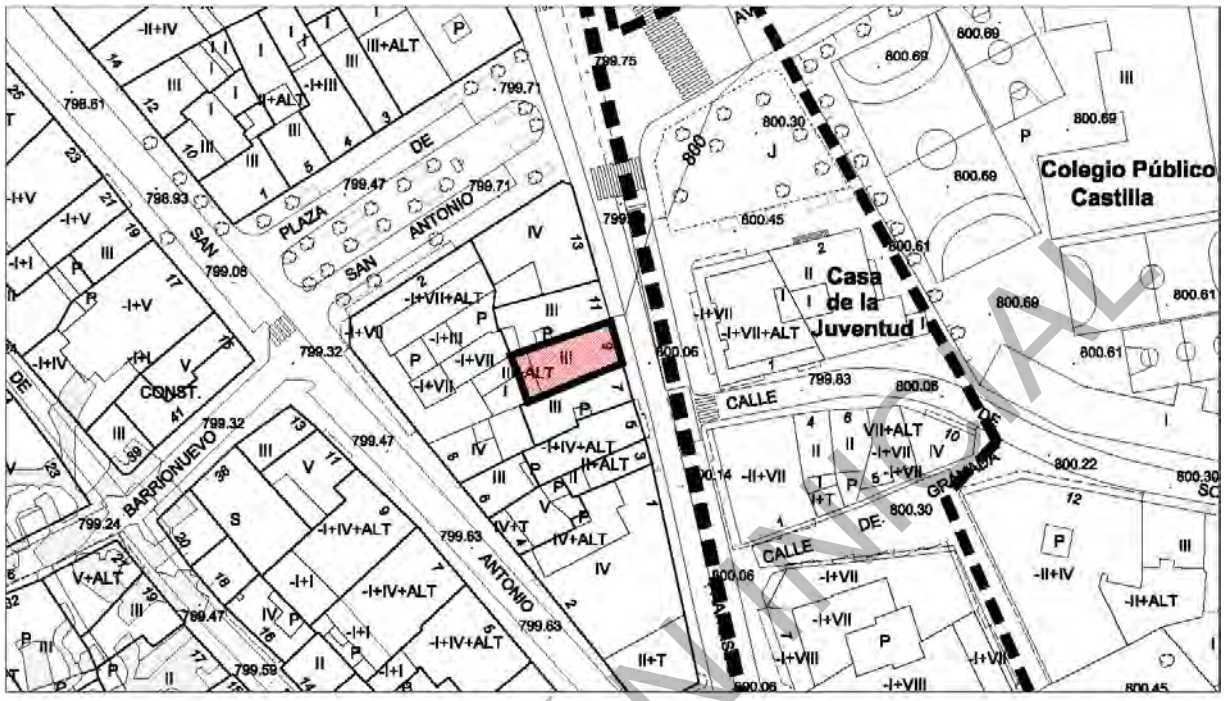

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 11	**107**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Mal Estado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianera con fachada a la calle San Francisco. Alberga un local comercial en planta baja.

La fachada es estrecha, y tiene acabado de enfoscado bastante degradado.

La fachada es simétrica y se compone de un volumen central proyectado a modo de mirador de fábrica. Cada planta tiene un gran ventanal central y dos menores en los planos perpendiculares a este, conformando un mirador por planta.

La cubierta es plana, y remata el ático frontón partido de fábrica.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: El edificio se encuentra bajo el peligro de ser abandonado, puesto que solo existe actividad comercial en planta baja. Las viviendas parecen estar vacías.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-19

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de la fachada, habiéndose de mantener la volumetría existente y los elementos singulares de la edificación

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 13	**108**

LOCALIZACIÓN

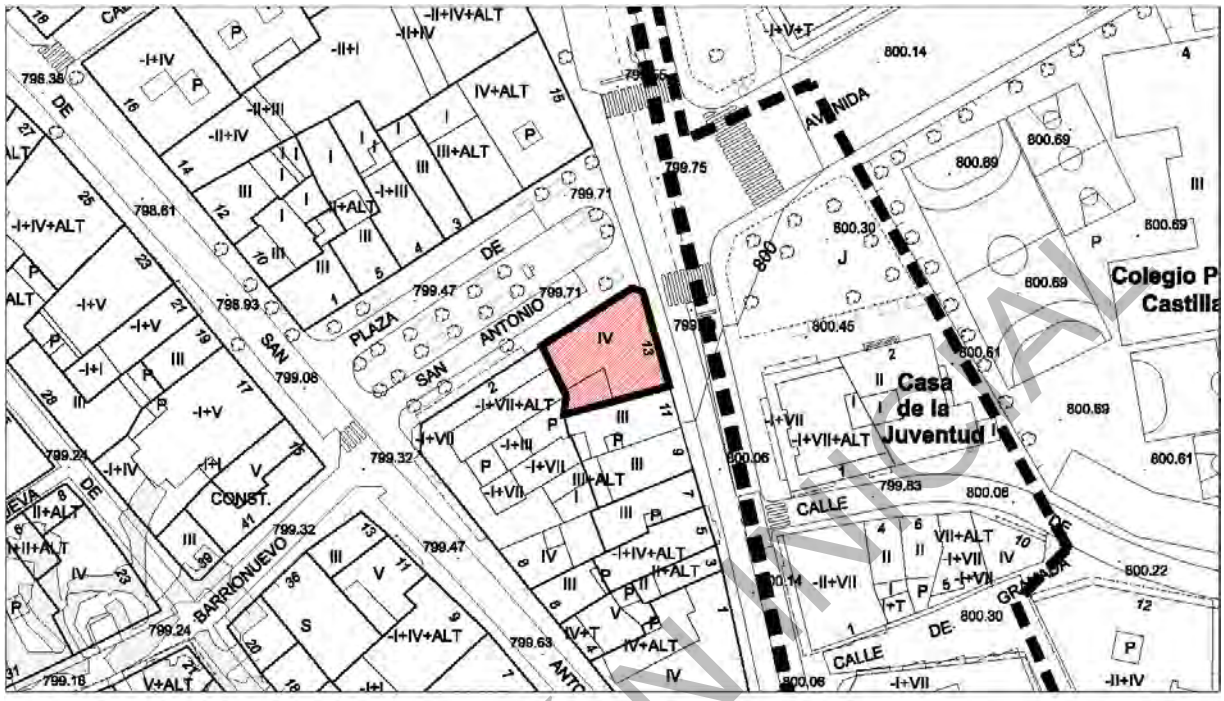

IMÁGENES

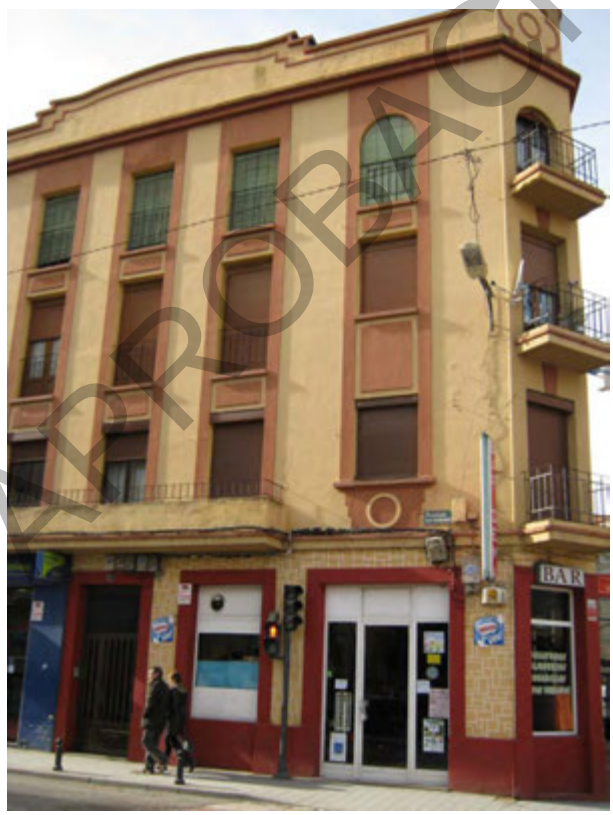

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 13	**108**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación con medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación en esquina con dos fachadas, siendo la de la calle San Francisco la principal. Se compone de cuatro alturas y alberga locales comerciales en planta baja.

Las fachadas tienen acabado de enfoscado a ambas calles, jugando con distintas tonalidades y figuras geométricas para marcar el ritmo de los huecos.

La fachada es simétrica partiendo del chaflán. Las planta principal y tercera tienen la misma estructura. Se componen de cinco grandes ventanas, protegidas por barandillas de forja. La planta superior repite la misma estructura salvo la ventana más próxima al chaflán, que tiene forma de arco de medio punto.

En el chaflán aparece una gran ventana por cada piso, siendo la última también en forma de arco, y todas ellas con grandes balcones de forja apoyados sobre ménsulas decoradas.

La cubierta es plana, y remata el ático con pretiles de fábrica creando un juego de geometrías y molduras decorativas.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con dos fachadas y dos linderos en medianera. Remata de manera singular los encuentros de la calle San Francisco y la Plaza de San Antonio con un dibujo en forma de flor acorde con la estética del edificio.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-21

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle San Francisco, 13	**108**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Los locales de las plantas bajas tendrán condiciones estéticas concretas que consigan la integración y el respeto a la fachada, atendiendo a tamaños de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc - Rehabilitación de fachadas respetando la volumetría y la composición de huecos de la fachada, aleros, y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc.
Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 3	**109**

LOCALIZACIÓN

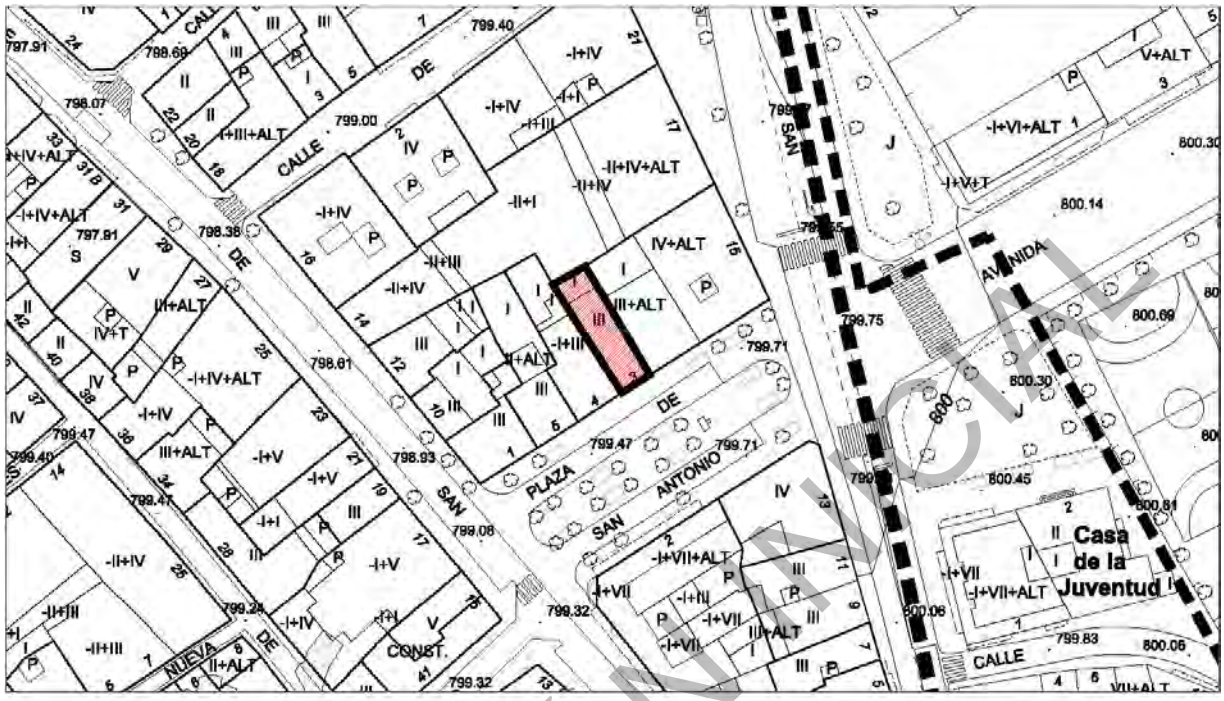

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 3	**109**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, nueva edificación	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación unifamiliar de tres alturas entre medianera con fachada a la plaza San Antonio. La planta baja está destinada a usos de garaje de la propia vivienda.

La fachada es estrecha, y tiene acabado de placas de piedra gris, que la convierten en una edificación singular dentro del conjunto de la plaza.

La fachada se compone por dos grandes ventanas, una por planta, con balcones de forja.

La cubierta es inclinada y de teja, que crea un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación está rehabilitada, y por su singularidad en la composición de la fachada dota de un ambiente particular e identitario a la plaza.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Los locales de las plantas bajas tendrán condiciones estéticas concretas que consigan la integración y el respeto a la fachada, atendiendo a tamaños de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc
- Rehabilitación de fachadas con arreglo a las invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo a la composición de huecos de la fachada, aleros, troneras y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc.

Cautelas Arqueológicas: Protección preventiva Convento de las Antolinas

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 4	**110**

LOCALIZACIÓN

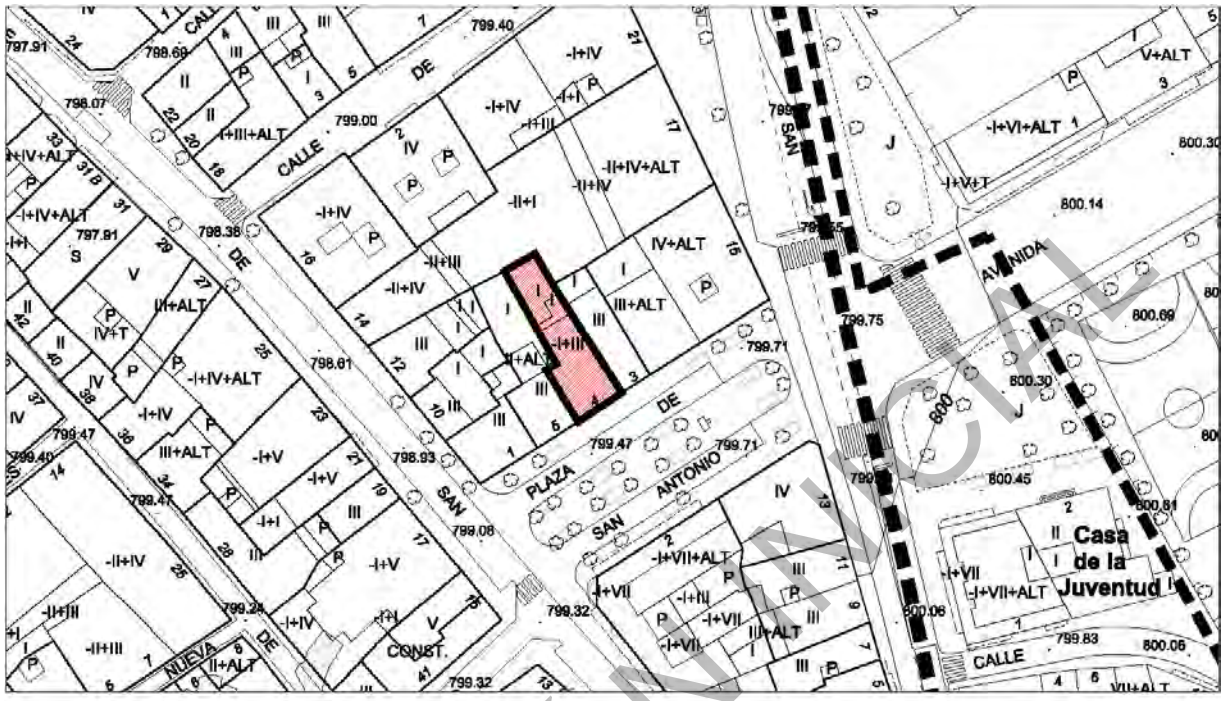

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 4	**110**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, nueva edificación	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianera con fachada a la plaza San Antonio. La planta baja está destinada como local comercial.

La fachada es estrecha, y tiene acabado enfoscado de color blanco. Se compone por dos grandes ventanas, con balcones semicirculares de forja en cada una de las plantas.

La cubierta es inclinada y de teja, que crea un gran alero de madera. De ella emergen dos troneras con el mismo tratamiento que la fachada asomados sobre la plaza.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación está rehabilitada. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Los locales de las plantas bajas tendrán condiciones estéticas concretas que consigan la integración y el respeto a la fachada, atendiendo a tamaños de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc
- Rehabilitación de fachadas con arreglo a las invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo a la composición de huecos de la fachada, aleros, troneras y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc.

Cautelas Arqueológicas: Protección preventiva Convento de las Antolinas

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 5	**111**

LOCALIZACIÓN

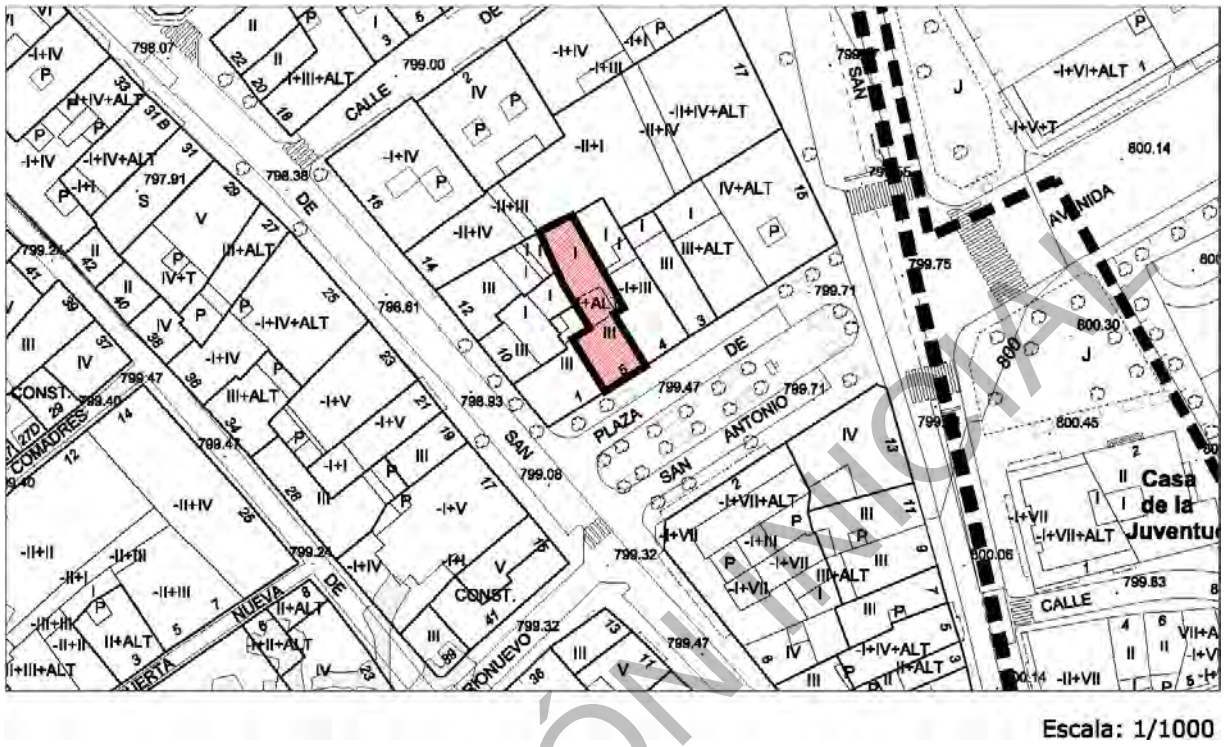

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 5	**111**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianera con fachada a la plaza San Antonio. La planta baja está destinada como local comercial. La fachada tiene acabado enfoscado de un color azul muy característico. La separación entre las plantas se realiza mediante molduras de color blanco paralelas a las líneas de forjado. La planta principal se compone de dos grandes ventanas enmarcadas con piedra pintada de color blanco que realza su forma, y están unidas por un balcón corrido de fábrica y forja.

La fachada superior tiene dos ventanas sin mayor riqueza estética dispuestas en línea con las ventanas de la planta principal. Las carpinterías de todas las ventanas es blanca, aparentemente de madera.

La cubierta es inclinada y de teja, que queda oculta tras el frontón de fábrica revocado del ático. En este frontón decorativo se puede leer "1952 Cristóbal". Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación está rehabilitada. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona. El frontón queda protegido por ser elemento singular

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-22

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas con arreglo a las invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo a la composición de huecos de la fachada, aleros, troneras y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc. de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc. Habrán de mantenerse el frontón, el tipo de huecos y las molduras

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 5	**111**

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Convento de las Antolinas

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 1	**112**

LOCALIZACIÓN

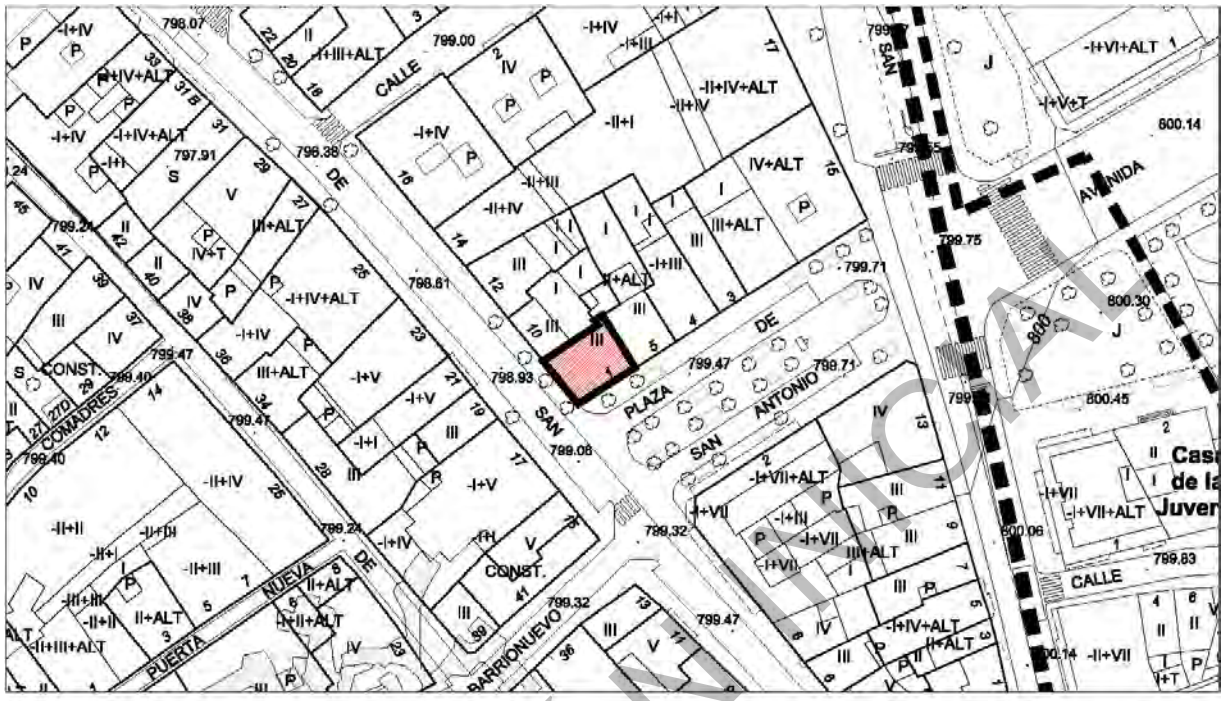

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 1	**112**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas en esquina con dos fachadas siendo la de la plaza San Antonio la principal y la de la calle San Antonio la secundaria. La planta baja está destinada como local comercial y está pintado de un color terrizo, creando un juego de contrastes en la composición de la fachada.

Tiene acabado enfoscado de un color ocre muy característico. La planta principal se compone de tres grandes ventanas enmarcadas con un revoco pintado de color blanco que realza su forma.

La fachada superior tiene una estructura similar, siendo la ventana central un poco mayor. Las carpinterías de todas las ventanas son de madera.

En cuanto a la fachada de la calle San Antonio, la estructura es similar, cuenta con dos huecos por planta, y se abren balcones de forja en la planta principal.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con dos lindero en medianería. Ha sido rehabilitada, y destaca la esquina del edificio por haber conservado el remate de piedra original. Es un edificio singular que conserva el carácter identitario de la zona.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de San Antonio, 1	**112**

Criterios de intervención:

- Rehabilitación de fachadas con arreglo a las invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo a la composición de huecos de la fachada, aleros, troneras y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc. de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc.

Cautelas Arqueológicas:

- Protección preventiva Convento de las Antolinas

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle de Puerta Nueva, 1	**113**

LOCALIZACIÓN

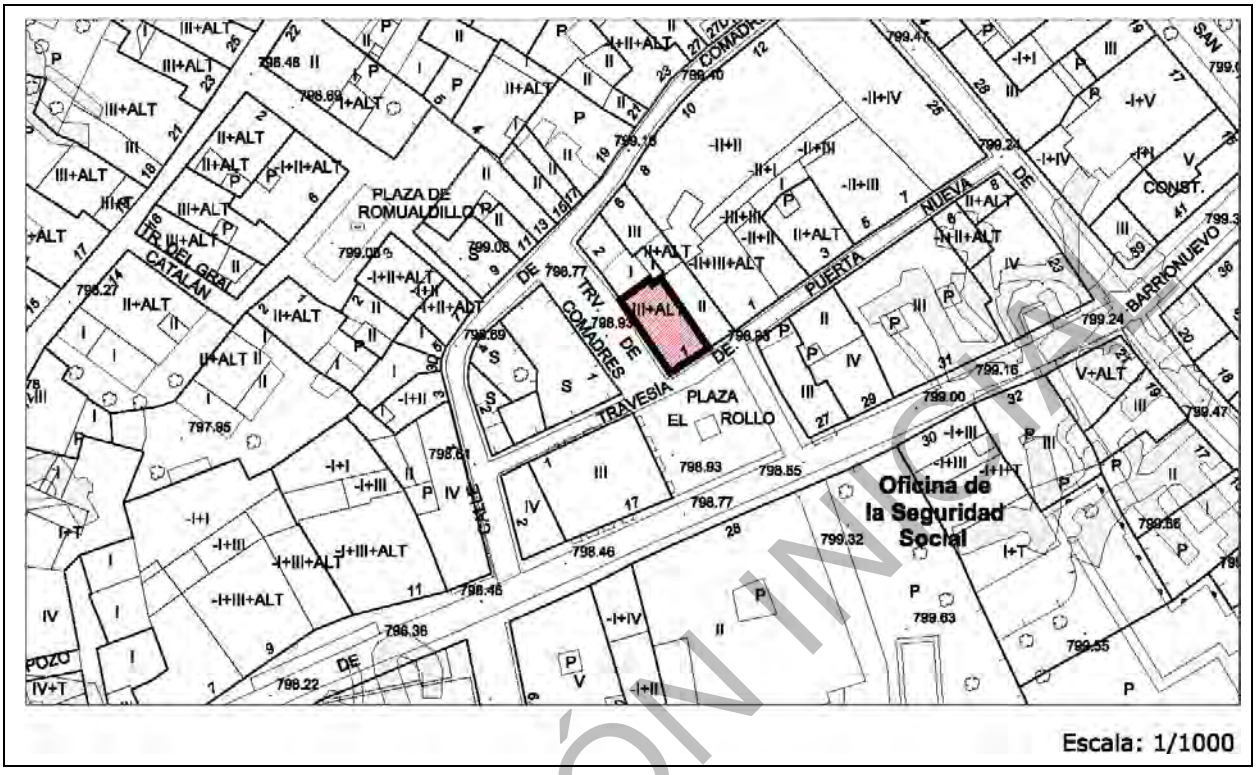

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle de Puerta Nueva, 1	**113**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Deficiente	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación con dos fachadas, siendo la de la calle Puerta Nueva la principal y la de la plaza del Rollo la secundaria. El edificio se compone de tres alturas albergando uso residencial toda ella.

La fachada tiene acabado enfoscado bastante degradado. Se trata de una fachada simétrica con dos grandes ventanas y balcones de forja en cada planta de la fachada principal. La fachada que da a la plaza se compone de un único hueco con balcón de las mismas características por planta.

La cubierta es inclinada y de teja, con un alero prominente de madera. . Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina con dos lindero en medianería. Es un edificio que ayuda a conservar el carácter identitario de la zona.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas con arreglo a las invariantes de la arquitectura tradicional, atendiendo a la composición de huecos de la fachada, aleros, troneras y elementos estéticos como los balcones, remates de cornisa, etc. de huecos, simetrías, colores de carpinterías, letreros publicitarios etc.
- Rehabilitación general del edificio

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Comadres, 23	**114**

LOCALIZACIÓN

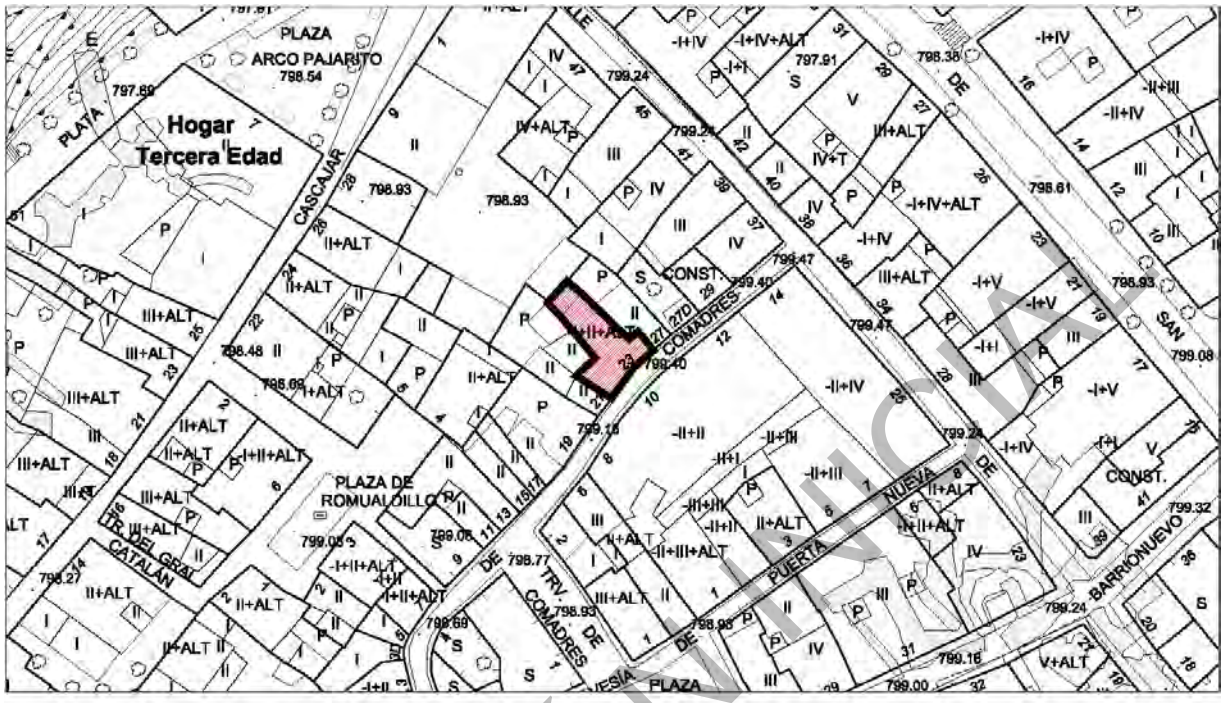

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Comadres, 23	**114**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas entre medianeras. El uso de la planta baja de la edificación es también residencial.

Tiene acabado de placas de piedra en planta baja y de ladrillo en la planta principal.

La planta baja tiene una puerta de acceso a la vivienda en posición central, y flanqueada por dos ventanas protegidas con rejas de forja.

La planta principal tiene dos grandes ventanas acompañadas de balcones de forja individuales sobre molduras decorativas.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera, de donde emergen dos troneras en línea con las ventanas de la fachada.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones:

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **AMBIENTAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención: Los forjados de los balcones…

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación de fachadas y recuperación de los invariantes tradicionales de la zona, atendiendo especialmente a los balcones y aleros

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Arco Pajarito, 1	**115**

LOCALIZACIÓN

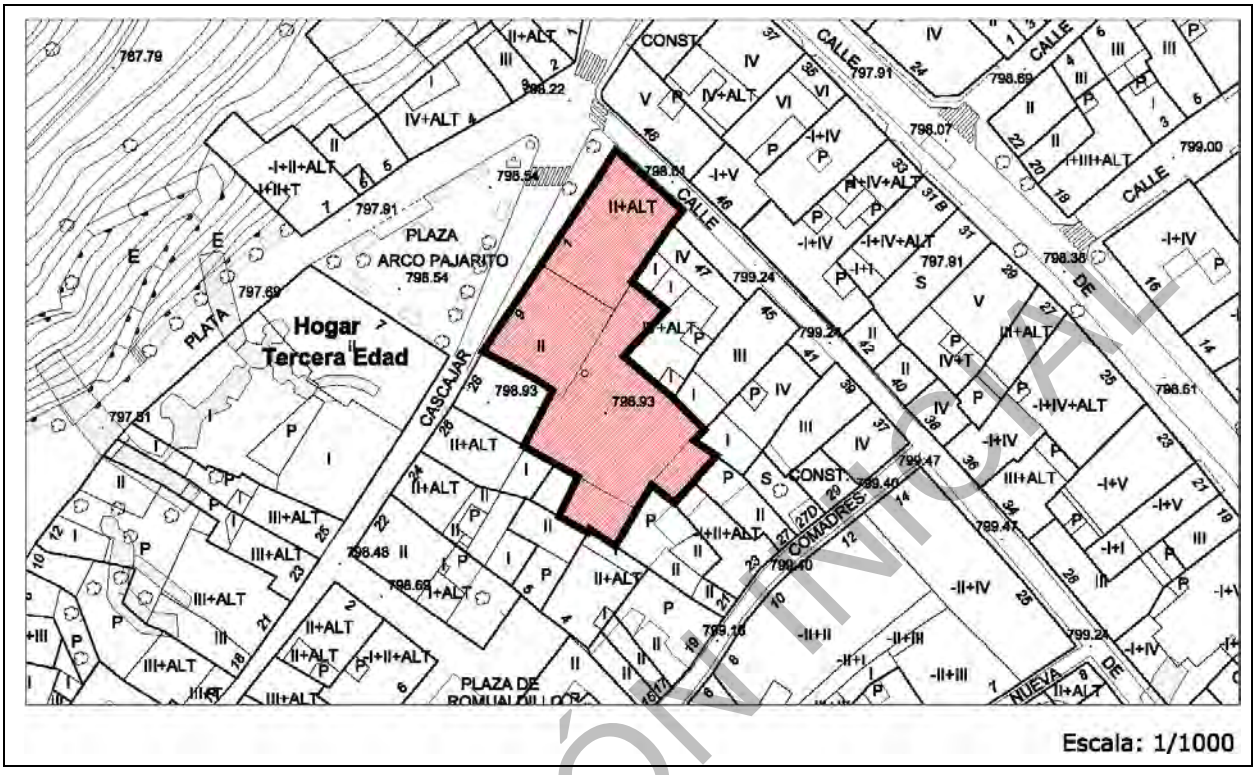

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Arco Pajarito, 1	**115**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación con medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas en esquina con dos fachadas siendo la de la plaza Arco Pajarito la principal y la de la calle Puerta Nueva la secundaria. Se compone de dos cuerpos diferenciados por los materiales de fachada.

El volumen de la izquierda está construido en sillares de piedra de un color grisáceo poco común en la de la plaza. Tiene dos alturas, situándose los accesos peatonales y de vehículos en la planta baja.

La planta principal se divide en cuatro grandes ventanas de los cuales dos tienen balcones de forja de forma intercalada.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera. De ella emerge una tronera con vistas a la plaza.

El volumen de la derecha tiene el mismo número de alturas y la misma composición en cubierta, destacando más el alero en este caso. Sin embargo la planta baja en este caso tiene un gran arco de piedra histórico con un portón de acceso de madera original. El zócalo es de placas de piedra, donde se apoyan tres ventanas de forma de arco de medio punto con carpinterías de madera. El resto de la fachada de la planta baja está enfoscado.

La planta principal es de ladrillo visto, separado por pilares de madera que marcan los ritmos de los huecos. Estos son cuatro ventanas de gran tamaño con carpinterías de madera protegidas por barandillas de forja.

Ambos mantienen con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Destaca el valor histórico artístico tanto del conjunto como el elemento del arco de entrada, su portón de madera asociado y su escudo.

Consultar Ficha de Escudos E-11

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-1

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza Arco Pajarito, 1	**115**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio, debiéndose conservar ésta de manera íntegra - Adecuación a otros usos según la ordenanza - Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como los aleros, balcones, molduras, puertas, estructura, tamaño de los huecos, formas etc.
Cautelas Arqueológicas: - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 22	**116**

LOCALIZACIÓN

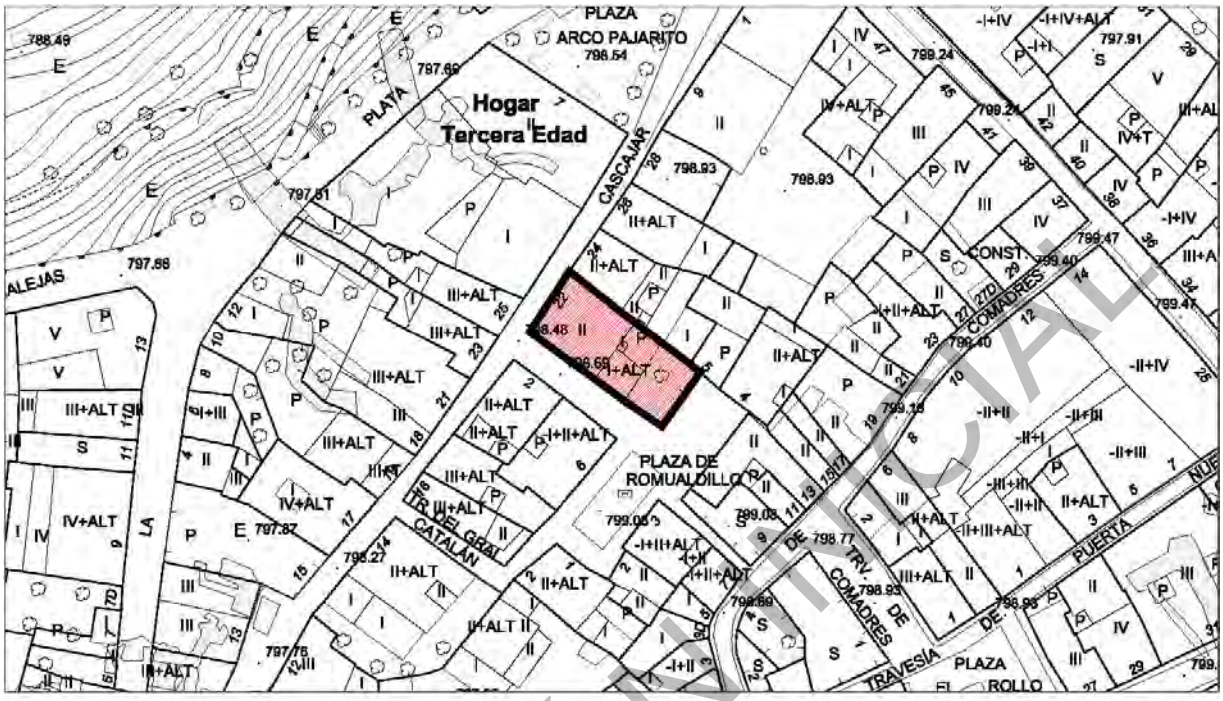

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 22	**116**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Comercial	
Estado de la edificación: Aceptable	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas en esquina, siendo la fachada principal la de la calle Cascajar. El uso de la planta baja de la edificación es también residencial.

Tiene acabado enfoscado bastante pobre, con diferenciación en el color del zócalo.

La planta baja tiene una gran puerta de acceso a la vivienda en forma de arco de piedra y una puerta de madera con detalles original.

La planta principal tiene una gran ventana central acompañada de balcón de forja flanqueada por dos ventanas menores a cada lado.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina, con dos fachadas y dos linderos en medianería.

Destaca por su valor histórico artístico el gran arco de piedra que da acceso a la vivienda y su escudo

Consultar Ficha de Escudos E-10

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación : **AMBIENTAL**	Arco y Escudo: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, atendiendo a las invariantes de la arquitectura tradicional, conservando y poniendo en valor de los elementos singulares como la puerta de piedra y el alero
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

Cautelas Arqueológicas: Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 16	**117**

LOCALIZACIÓN

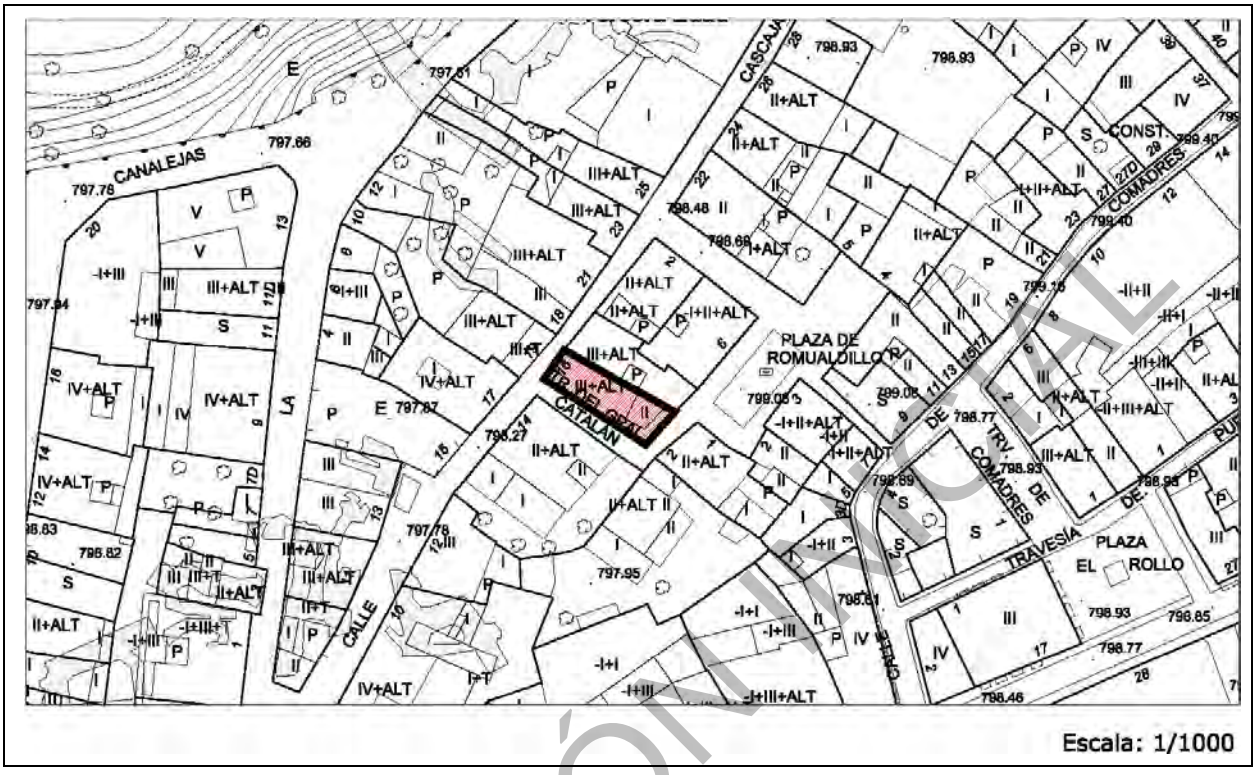

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 16	**117**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Rehabilitado, Nuevo	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas en esquina, siendo la fachada principal la de la calle Cascajar. El uso de la planta baja de la edificación es también residencial.

Tiene acabado enfoscado de color salmón, con diferenciación en el zócalo que es de placas de piedra, al igual que los remates de las esquinas de la fachada.

Cuenta con una planta semisótano con ventilación a la calle y una planta principal con una ventana enmarcada en losas de piedra. La planta principal tiene una gran ventana central enmarcada en piedra y dividida en dos a modo de doble arco, acompañada de balcón de forja.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación en esquina, con dos fachadas y dos linderos en medianería.

Destaca por su valor histórico artístico el gran arco de piedra que da acceso a la vivienda.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada
- Rehabilitación de fachadas y recuperación de los invariantes tradicionales de la zona, atendiendo especialmente a los balcones y aleros

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 16	**117**

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 14	**118**

LOCALIZACIÓN

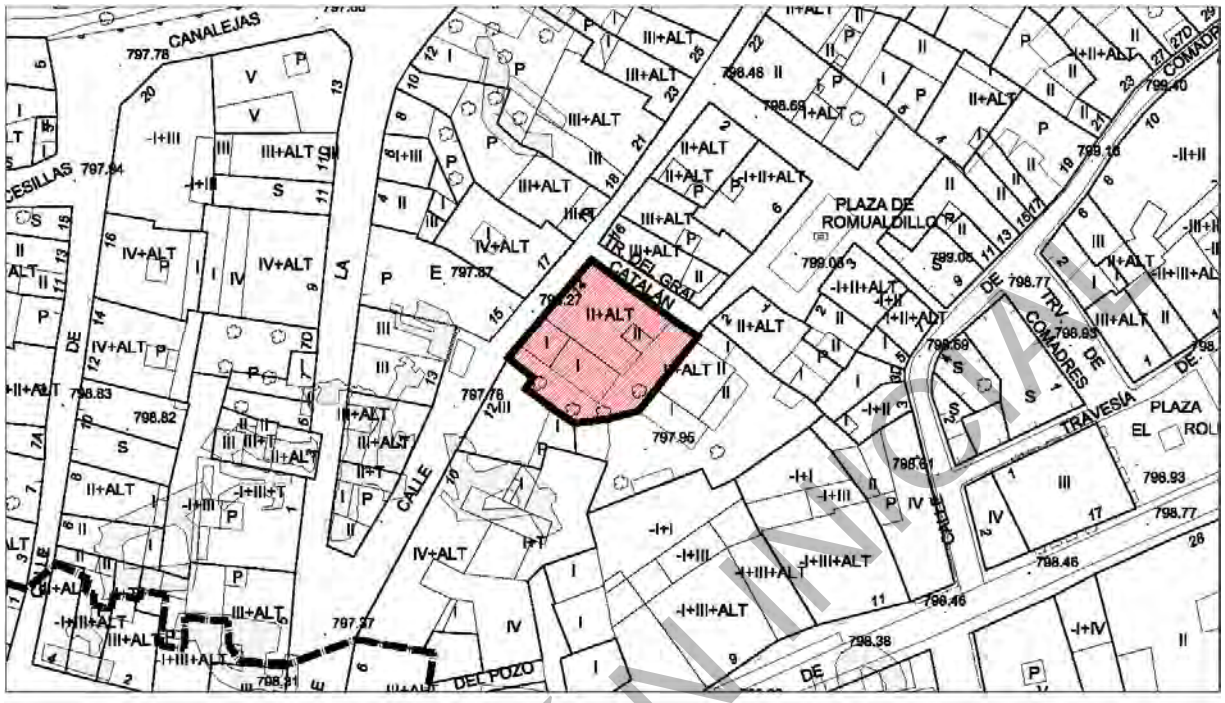

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 14	**118**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Educativo	
Estado de la edificación: Rehabilitado, Nuevo	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas en esquina con dos fachadas siendo la de la calle Cascajar la principal y la de la calle Catalán secundaria. El uso del edificio es educativo, se trata de un centro de formación privado.

Se caracteriza por los materiales de la fachada, siendo la planta baja de la piedra irregular orinal, con una gran arco de entrada hecho con sillares.

La planta baja se compone de una gran puerta de entrada dentro del arco de pierda y una ventana enmarcada por sillares de piedra.

La planta superior es enfoscada y como particularidad, deja vista la estructura original de madera. Tiene tres huecos a modo de ventanas, y las dos lateras tienen además balcones de forja.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Ambos mantienen con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Destaca el valor histórico artístico tanto del conjunto como el elemento del arco de entrada y su portón de madera asociado.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-1

GRADO DE PROTECCIÓN

ESTRUCTURAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- No se permiten obras que alteren la estructura formal y compositiva del edificio, debiéndose conservar ésta de manera íntegra
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como aleros, forma y tamaño de los huecos, estructura y alternancias de materiales, balcones etc.

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 14	**118**

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 25	**119**

LOCALIZACIÓN

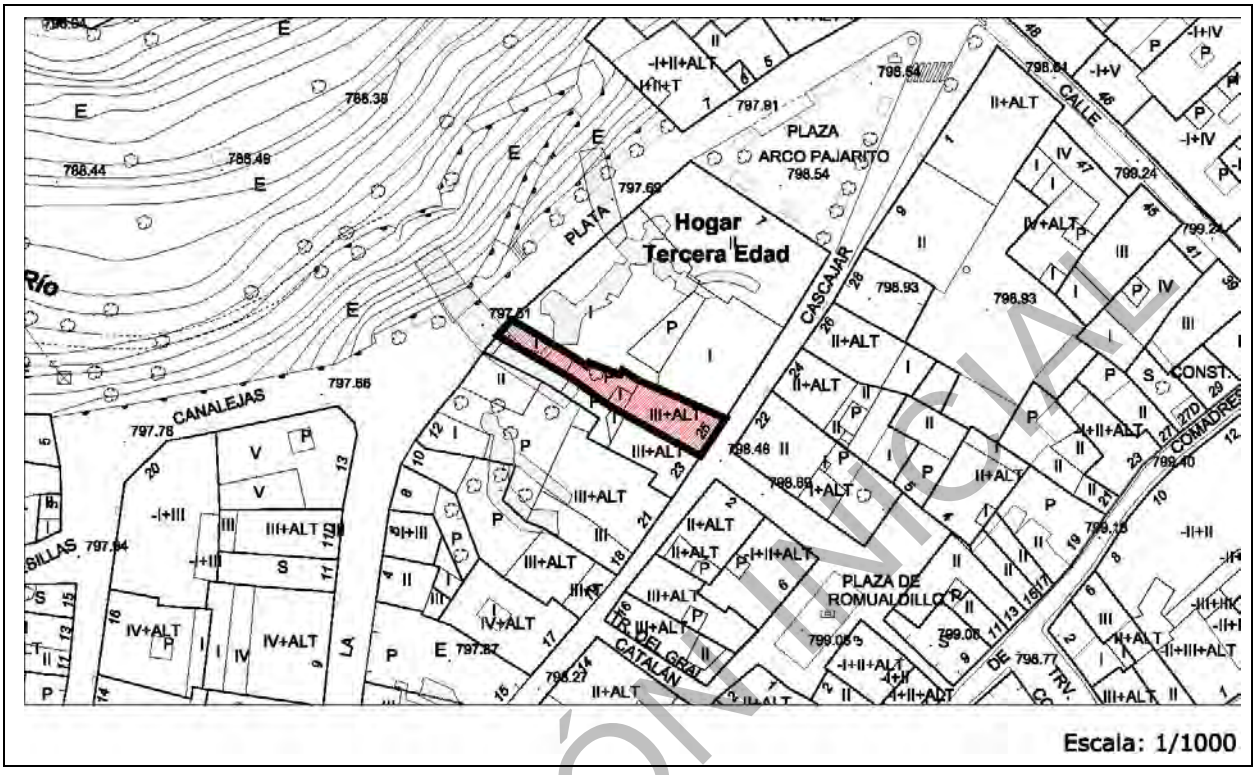

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 25	**119**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas albergando uso residencial en toda ella. La fachada tiene acabado enfoscado bastante degradado.

La planta baja contiene la puerta de entrada y una ventana grande protegida por rejas de forja.

Se trata de una fachada asimétrica con dos grandes ventanas en la planta principal. Uno de ellos tiene balcón de forja.

La planta superior tiene dos ventanas de menor tamaño en línea con las anteriores.

La cubierta es inclinada y de teja, con un alero prominente de madera. .

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: La edificación mantiene el carácter identitario de la zona.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación de la fachada, atendiendo a las invariantes de la arquitectura tradicional, conservando y poniendo en valor de los elementos singulares como la puerta de piedra y el alero
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 25	**119**

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 23	**120**

LOCALIZACIÓN

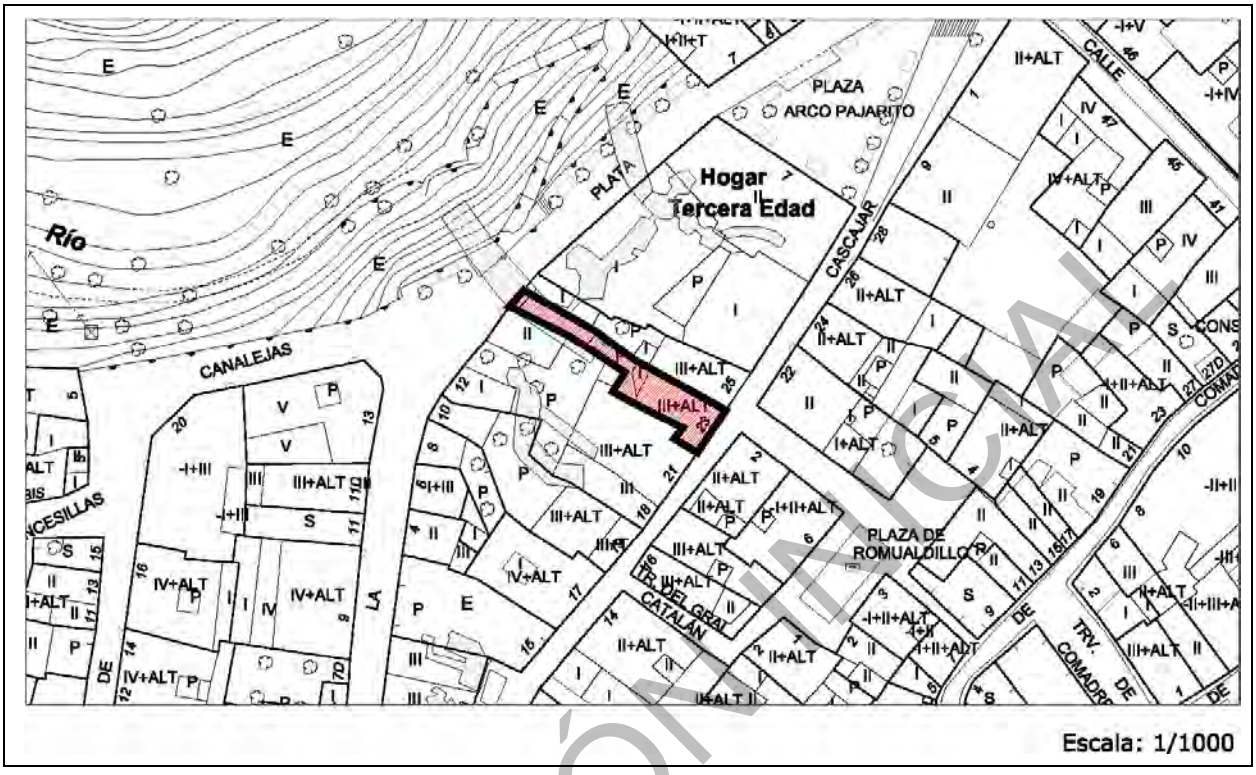

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 23	**120**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Incoación de BIC Conjunto Etnológico de bodegas subterráneas. (15 Mayo 2013) Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas albergando uso residencial en toda ella. La fachada tiene acabado enfoscado bastante degradado. La planta baja contiene la puerta de entrada y una ventana grande protegida por rejas de forja. Se trata de una fachada asimétrica con dos grandes ventanas en la planta principal, ambas con balcón. La cubierta es inclinada y de teja, con un alero prominente de madera. . Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.
Observaciones: La edificación mantiene el carácter identitario de la zona. Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

Usos permitidos:
Criterios de intervención: - Obras de conservación y mantenimiento de la edificación - Obras de rehabilitación de la fachada, atendiendo a las invariantes de la arquitectura tradicional, conservando y poniendo en valor de los elementos singulares como la puerta de piedra y el alero - Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior - Adecuación a otros usos según la ordenanza
Cautelas Arqueológicas: - Bodegas subterráneas - Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 21	**121**

LOCALIZACIÓN

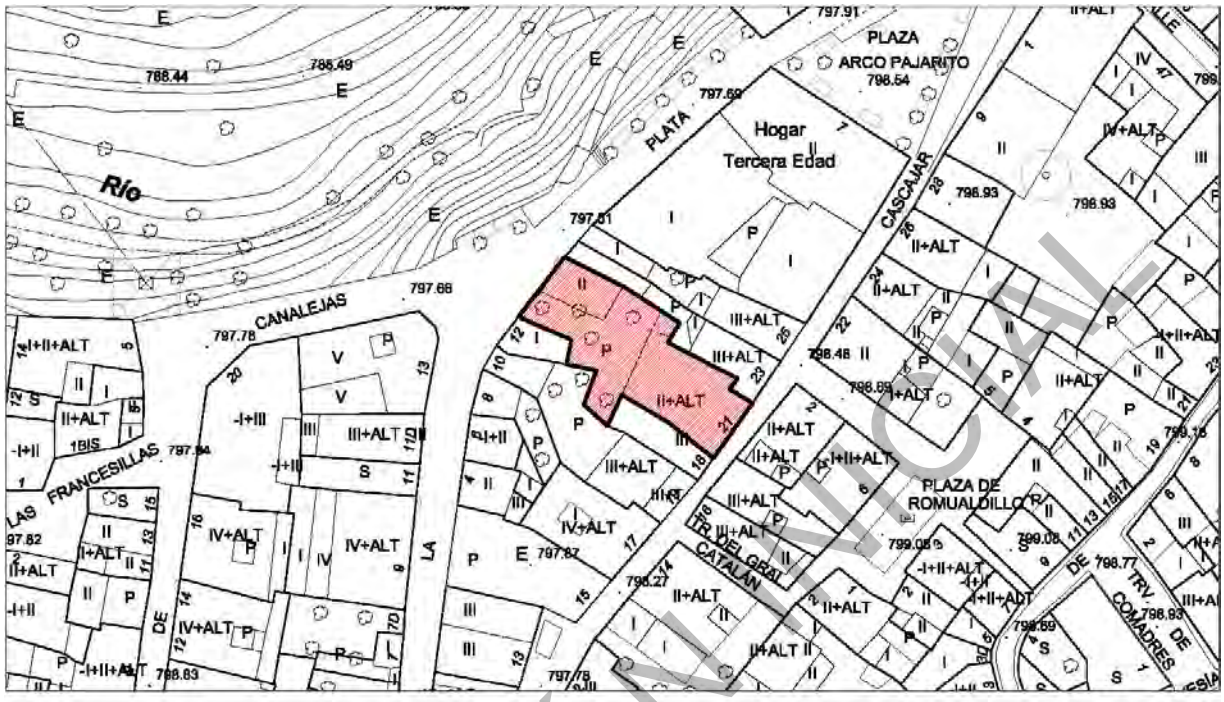

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 21	**121**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Incoación de BIC en Bodegas Subterráneas. Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de dos alturas donde el uso de la planta baja es también residencial.

El acabado de la planta baja es de sillares de piedra sobre zócalo de granito. Destaca en esta planta el gran arco de medio punto de sillares de piedra rematado en su clave con un escudo de armas. La puerta de madera que da acceso es de madera de dos piezas, y está en buen estado de conservación.

La planta superior está enfoscada en color ocre, y tiene cuatro grandes ventanas con balcones de forja cada una.

La cubierta es inclinada y de teja, con un gran alero de madera con viguetas vistas del mismo material.Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Destaca por su valor histórico artístico el gran arco de piedra que da acceso a la vivienda así como la totalidad de la vivienda.

Consultar Ficha de Bodegas Subterráneas BS

Consultar Ficha de Escudos E-9

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-1

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **ESTRUCTURAL**	Escudo y Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- No se permiten obras que alteren la estructura formal de la planta baja debiéndose conservar ésta de manera íntegra
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como aleros, la alternancias de materiales, balcones etc.

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 21	**121**

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 19	**122**

LOCALIZACIÓN

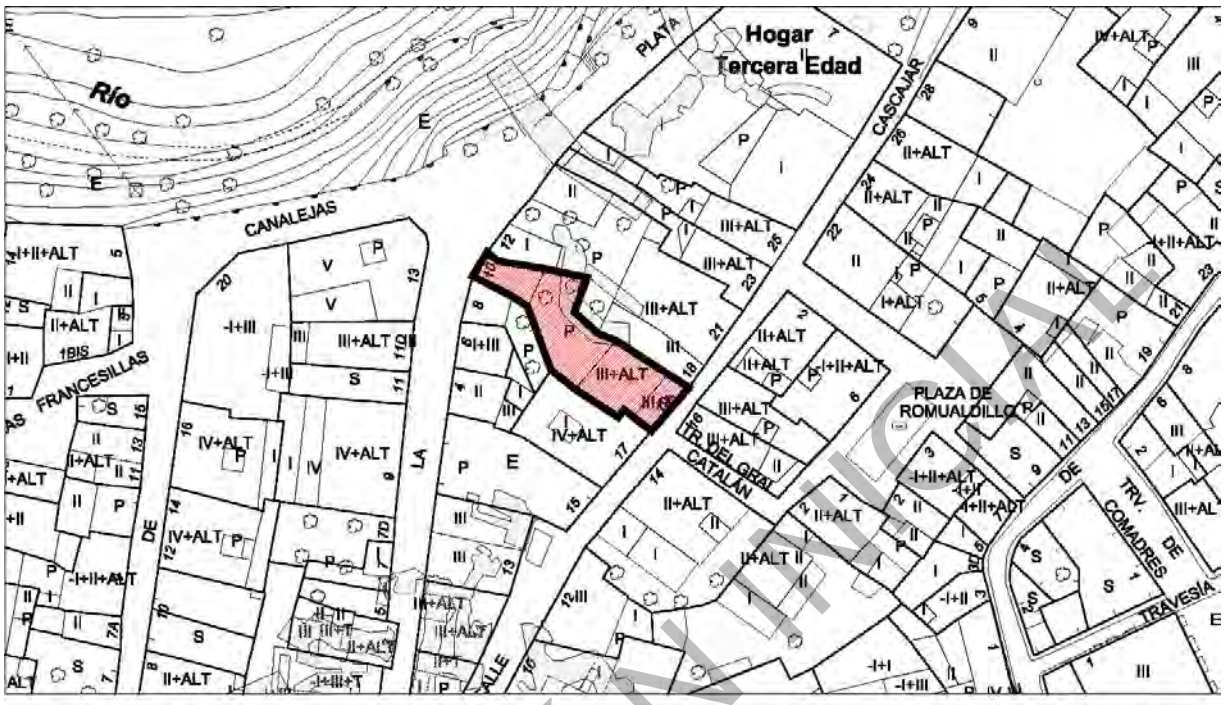

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 19	**122**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno, Rehabilitado	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas donde el uso de la planta baja es también residencial.

El acabado de la fachada es enfoscado de color gris salvo el zócalo que es de placas de piedra.

En planta baja tenemos el acceso a la vivienda a través de una puerta de madera bien conservada. A un lado de la misma hay una ventana de tamaño generoso.

El resto de la fachada se compone de manera simétrica, con dos ventanas del mismo tamaño que la anterior por planta. Cada una de estas ventanas, incluida la puerta de acceso van enmarcadas por unas molduras decorativas de color blanco, y las ventanas asimismo tienen unas balaustradas de fábrica a modo de balcón.

La cubierta es inclinada y de teja, y queda oculta por una balaustrada de fábrica que imita los motivos de las balaustradas de las ventanas.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Destaca por su riqueza estilística y realza en conjunto de la calle.

Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-9

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-1

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, balcones y molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 19	**122**

Cautelas Arqueológicas:

- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 15	**123**

LOCALIZACIÓN

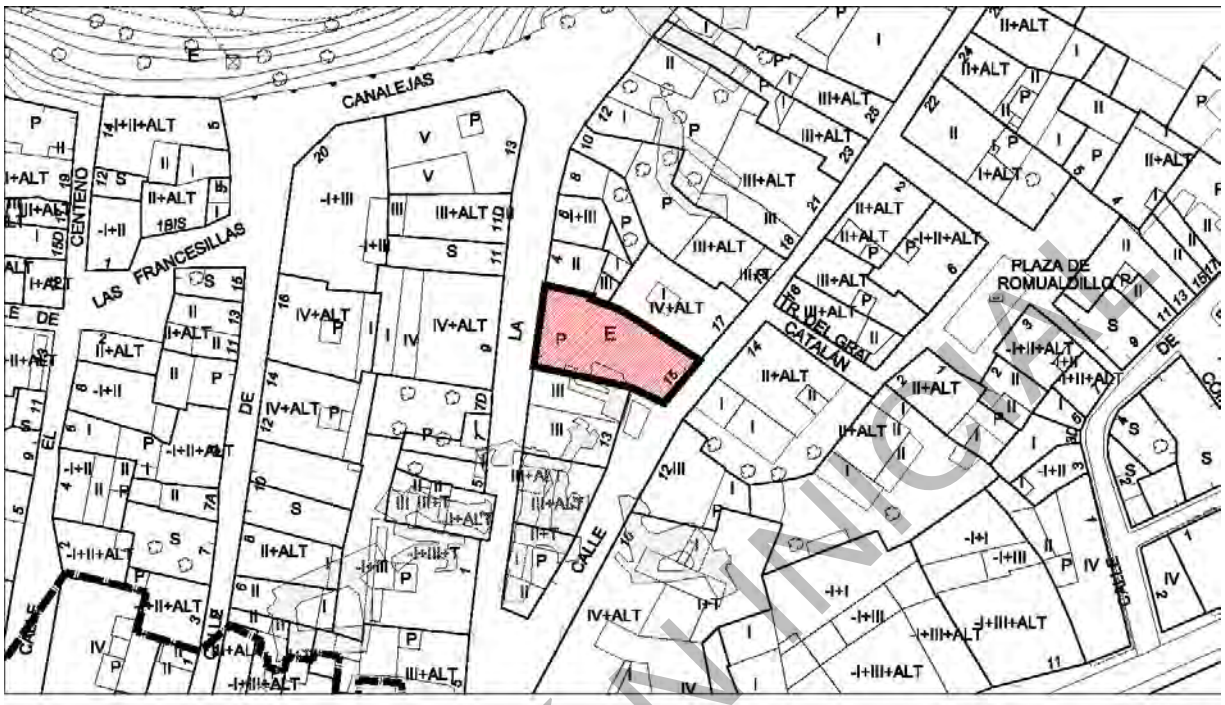

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 15	**123**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación con medianeras
Usos: Sin Uso	
Estado de la edificación: Muy deficiente	
Protección existente: Incoación de BIC en Bodegas Subterráneas. Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación en esquina con dos fachadas y doble medianería.

Se conserva la planta baja de la edificación, muy probablemente porque sería la única zona del edificio construido en piedra.

Se trata de un basamento de sillares de piedra, enfoscada en algunos puntos, con dos puertas de madera que daban acceso a la vivienda.

La separación entre el basamento de piedra y las plantas superiores tenía una moldura donde aparecían una serie de balcones, tres en concreto.

Observaciones: La edificación se encuentra en estado de ruina.

Consultar Ficha de Escudos E-8

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **ESTRUCTURAL**	Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de Consolidación
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Reorganización interior
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza)
- Rehabilitación general del edificio

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 11	**124**

LOCALIZACIÓN

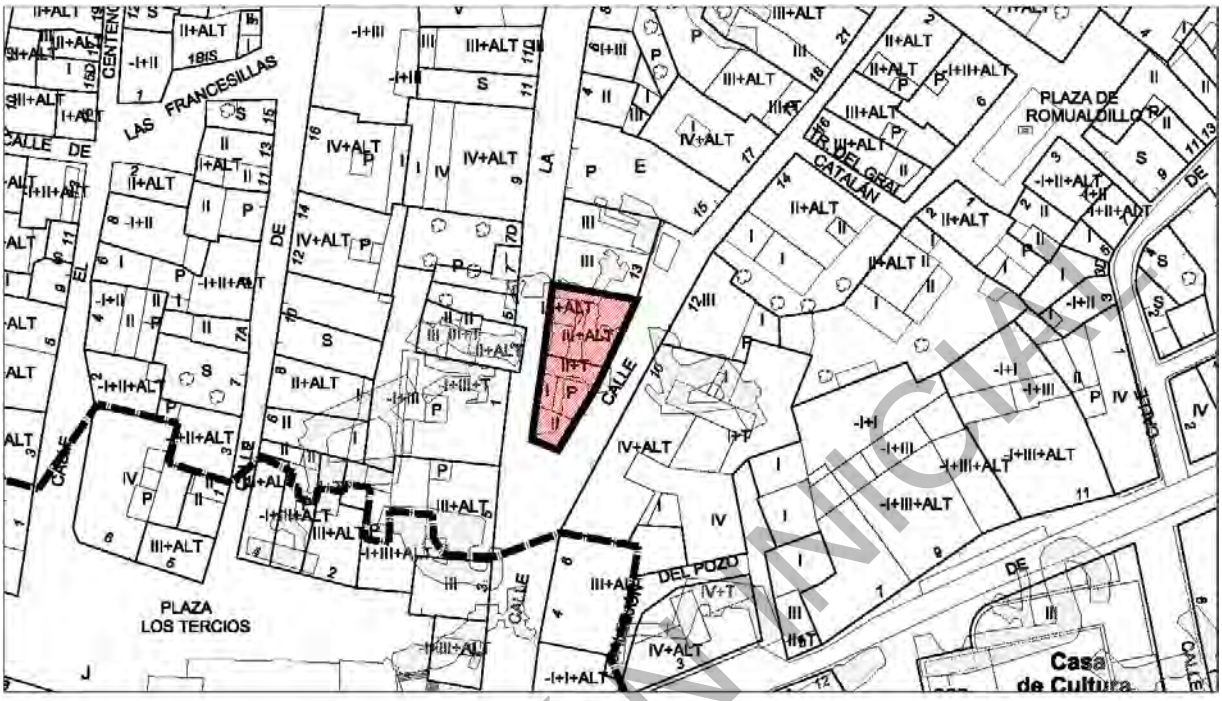

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 11	**124**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Regular	
Protección existente: Incoación de BIC en Bodegas Subterráneas. Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación en esquina con tres fachadas y dos alturas, albergando uso residencial en toda ella. La fachada tiene acabado enfoscado bastante degradado.

El edificio se compone de dos volúmenes separados por un patio tapiado. El primer volumen tiene dos alturas y a través de la tercera fachada que podríamos considerar como chaflán, es por donde se accede a la vivienda. En la planta superior, este plano alberga una ventana con un balcón de forja.

El segundo volumen cuenta con el mismo número de alturas tiene una ventana pro cada altura. En este volumen encontramos una gran puerta de madera con un gran escudo de armas sobre ella, realizado en piedra.

Parte del edificio está enfoscado, que se muestra deteriorado en gran parte de su superficie. La otra parte del edificio está realizado con sillares de piedra.

La cubierta es inclinada y de teja, con un alero prominente de madera. . Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Edificación con tres fachadas a vial y una medianera. Esta edificación con un patio tapiado en el centro de la parcela es un caso excepcional dentro del casco histórico de la ciudad.

Consultar Ficha de Escudos E-7

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificio: **AMBIENTAL**	Escudo y Bodegas Subterráneas: **INTEGRAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- No se permiten obras que alteren la estructura formal de la planta baja debiéndose conservar ésta de manera íntegra

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Cascajar, 11	**124**

Criterios de intervención:

- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Rehabilitación de fachadas utilizando invariantes de la arquitectura tradicional manteniendo los elementos singulares de la edificación, como aleros, la alternancias de materiales, balcones etc.

Cautelas Arqueológicas:

- Bodegas subterráneas
- Protección Integral de trazado de la muralla y su entorno

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle De Pedrote, 1	**125**

LOCALIZACIÓN

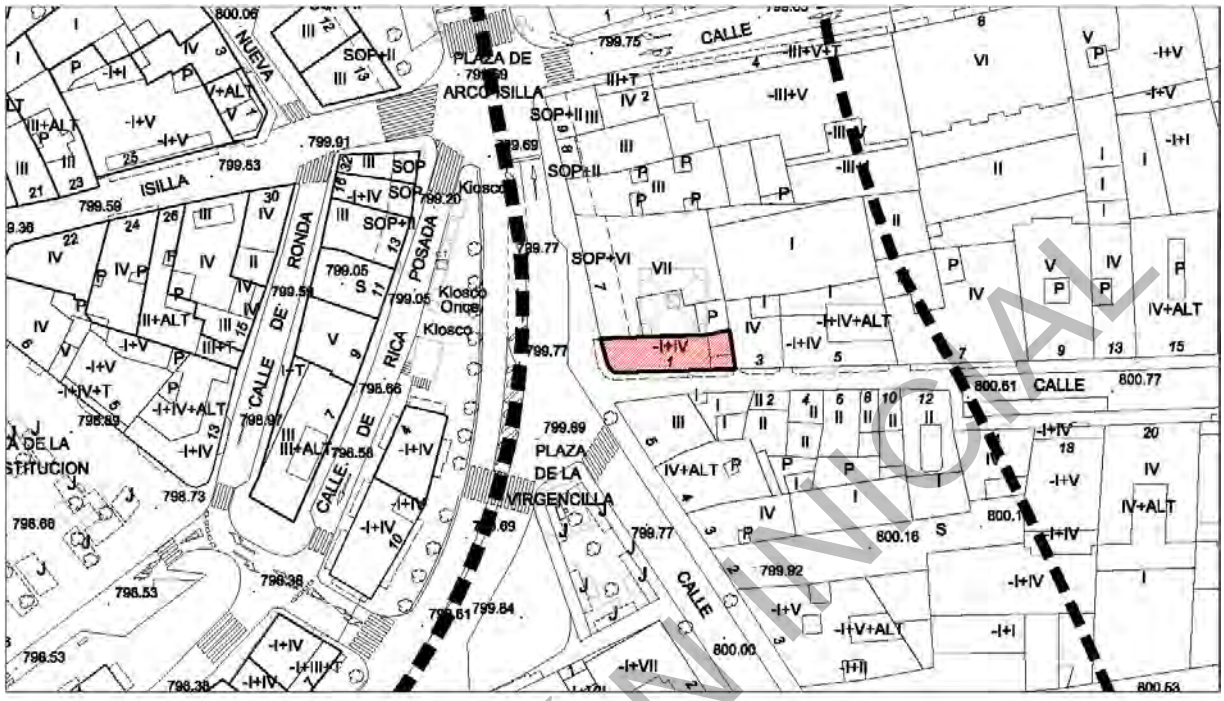

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle De Pedrote, 1	**125**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de cuatro alturas entre medianeras porticada. La planta baja alberga locales comerciales

La fachada es simétrica y consta de una gran balcón de fábrica de forma redondeada resolviendo el chaflán, y grandes vanos decorados con balconcitos de fábrica.

La cubierta es plana, y está rematada pro una cornisa con piñas decorativas.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Consultar Ficha de Remates de Cornisa RC-28 Y Ficha de Bodegas Subterráneas BS

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-5

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, troneras, miradores, arcos y las molduras y dibujos

Criterios de intervención:

- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose mantener el mismo esquema de troneras existente, permitiéndose añadir un volumen en la fachada principal de manera simétrica y reforzando los ejes de la misma.

Cautelas Arqueológicas: Bodegas Subterráneas

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 8	**126**

LOCALIZACIÓN

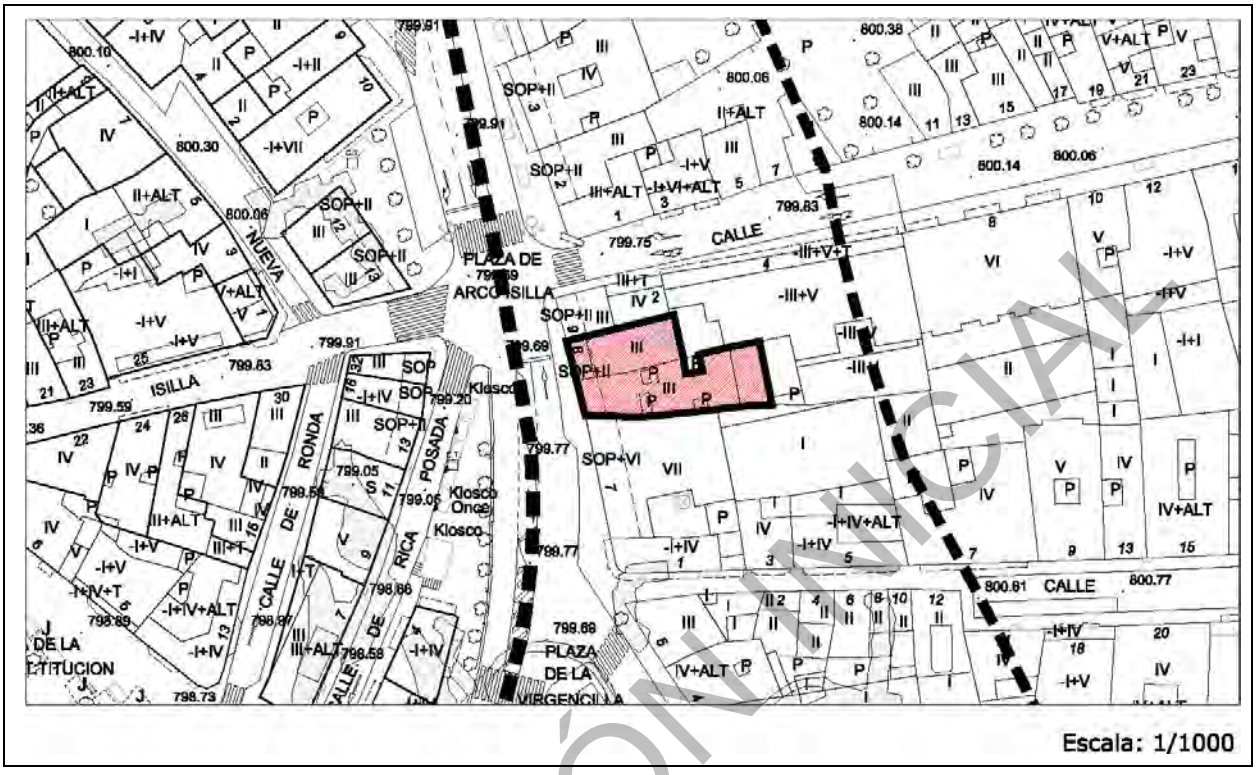

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 8	**126**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianeras porticada. Tiene acabado enfoscado de color rojo decorado con frisos y pinturas.

La planta baja alberga locales hosteleros, y se compone de tres vanos apoyados en columnas de granito acordes con los del resto de la plaza.

La planta principal es simétrica y consta de una gran ventana con un balcón de forja de forma redondeada, y dos grandes ventanas a cada lado con balcones similares de menor tamaño.

En cuanto a la planta superior, se compone de tres huecos de gran tamaño con pequeños balcones sobre molduras semicirculares.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Consultar Ficha de Soprotales S-126

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, troneras, miradores, arcos y las molduras y dibujos
- En futuras rehabilitaciones, los soportales habrán de mantener los pilares de granito, así como su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos. Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 8	**126**

Criterios de intervención:

- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose mantener el mismo esquema de troneras existente, permitiéndose añadir un volumen en la fachada principal de manera simétrica y reforzando los ejes de la misma.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 9	**127**

LOCALIZACIÓN

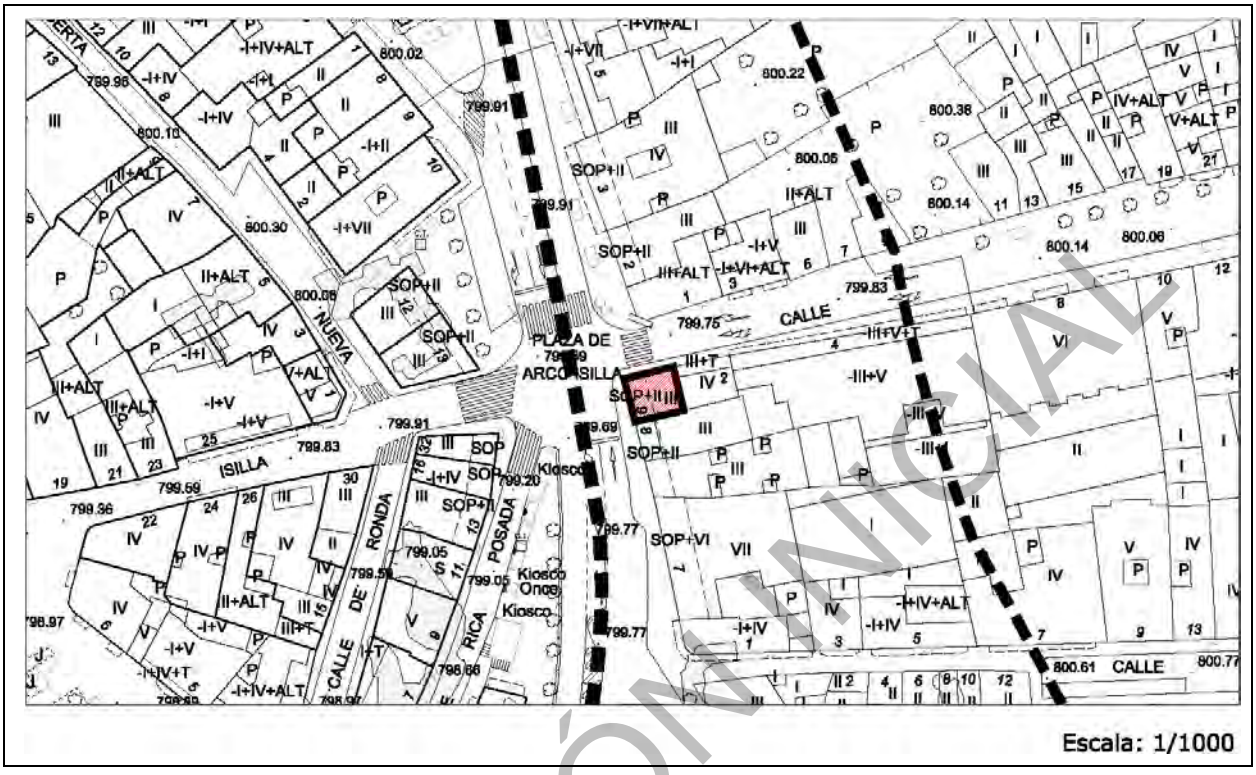

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 9	**127**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas en esquina con dos fachadas encontradas. Tiene acabado enfoscado de color ocre.

La planta baja alberga locales hosteleros. Se compone de dos vanos apoyados en columnas de granito acordes con los del resto de la plaza.

La planta principal es simétrica y consta de dos grandes ventanas enmarcadas con un enfoscado de color claro y con balcones de forja.

En cuanto a la planta superior, se compone de un único hueco de las mismas características.

La cubierta es inclinada y de teja, volando un gran alero de madera.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Los carteles publicitarios de los locales de la planta baja disturban la calidad visual del conjunto. Consultar Ficha de Soportales S-127

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

Edificación: **AMBIENTAL**	Soportales: **ESTRUCTURAL**

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Obras de rehabilitación de la fachada, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como aleros, troneras, miradores, arcos y las molduras y dibujos
- En futuras rehabilitaciones, los soportales habrán de mantener los pilares de granito, así como su forma y tamaño, siguiendo el ritmo compositivo del conjunto de la fachada, y manteniendo un diálogo con las arcadas de los edificios contiguos. Adaptación de locales en planta baja para su integración en fachada siguiendo los ejes compositivos de ésta, atendiendo en especial la fachada trasera

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Plaza de Arco Isilla, 9	**127**

Criterios de intervención:

- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose mantener el mismo esquema de troneras existente, permitiéndose añadir un volumen en la fachada principal de manera simétrica y reforzando los ejes de la misma.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Carrequemada, 2	**128**

LOCALIZACIÓN

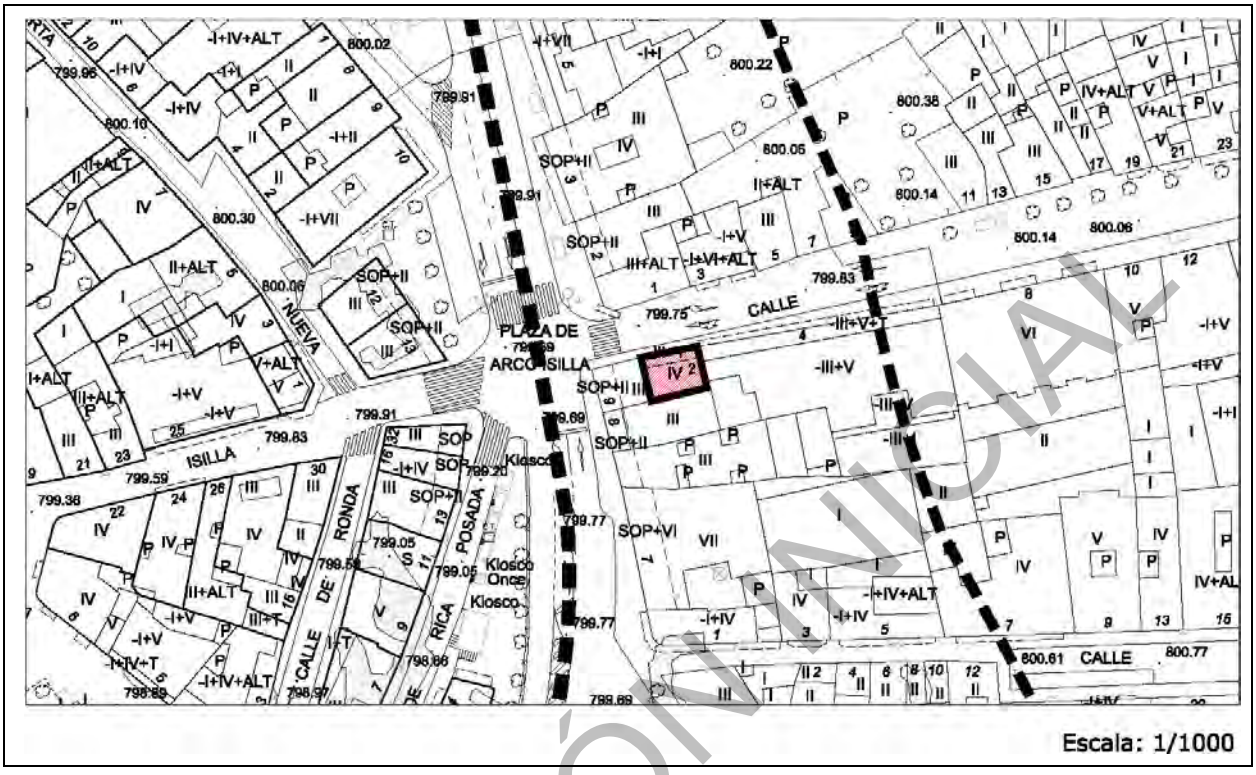

IMÁGENES

APROBACIÓN INICIAL

Edificación	Calle Carrequemada, 2	**128**

IDENTIFICACIÓN

Titularidad: Privado	**Tipología:** Edificación entre medianeras
Usos: Residencial	
Estado de la edificación: Bueno	
Protección existente: Protección ambiental en el Plan Especial del Casco Histórico de 1989.	

DESCRIPCIÓN

Edificación de tres alturas entre medianeras porticada. Tiene acabado enfoscado de color rojo.

La planta baja y primera alberga un local hostelero.

La fachada es simétrica, compuesta por tres huecos en cada planta enmarcados por molduras de color blanco que destacan. Estas ventanas se componen de unos balconcitos de fábrica decorativos.

La planta superior sigue la misma composición, siendo las ventanas laterales de menor tamaño.

La planta de cubierta se resuelve con una balaustrada de fábrica siguiendo el estilo de los balcones.

Mantiene con pequeñas variaciones la altura de cornisa de la calle.

Observaciones: Los carteles publicitarios del local hostelero ocupan gran parte de la fachada.

CLASE DE SUELO	**ZONA DE ORDENANZA**
Suelo Urbano	R-CH-2

GRADO DE PROTECCIÓN

AMBIENTAL

Usos permitidos:

Criterios de intervención:

- Obras de conservación y mantenimiento de la edificación
- Obras de rehabilitación, conservación y puesta en valor de los elementos singulares como la balaustrada, balcones y molduras
- Obras de mejora de condiciones de habitabilidad y reorganización interior
- Adecuación a otros usos según la ordenanza
- Ampliación en altura (según los criterios de la ordenanza) debiéndose retranquear dicho volumen en su fachada principal, respetando la balaustrada original, creando una terraza entre el nuevo volumen y la fachada existente.

Cautelas Arqueológicas:

APROBACIÓN INICIAL